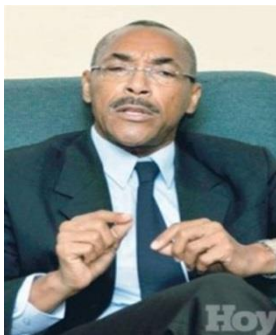


Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez



Obras Completas

Tomo

83

Opinión alternativa a la del banco central sobre el comportamiento de la economía dominicana en el año 2018. Publicada en el mes de abril del año 2019.

**OPINIÓN ALTERNATIVA A LA DEL BANCO CENTRAL SOBRE
EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN
EL AÑO 2018**

Autor: Dr. Manuel Linares
829-637-9303

1ra. Edición, forma digital:
(Abril, 2019).

2da. Edición, forma digital:
2023.

Manuel Linares es el único responsable de las
enmiendas introducidas para la edición digital.

ÍNDICE GENERAL**CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 5****PREFACIO AL TOMO 83 7****CAPÍTULO I 11**

Documentos que se entregarían en la suspendida Rueda de Prensa de fecha 27/03/2019

CAPÍTULO II 13

Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-marzo 2018.

CAPÍTULO III 21

Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-junio 2018.

CAPÍTULO IV 31

Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-septiembre 2018.

CAPÍTULO V 35

Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-diciembre 2018.

CAPÍTULO VI 41

Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el producto potencial y el producto efectivo. Antecedente del debate actual.

CAPÍTULO VII 59

Declaración alternativa resumida, para la prensa nacional, sobre la marcha de la economía dominicana en el año 2018 y propuestas

Capítulo VIII 65

Declaración alternativa resumida, para la prensa nacional, sobre el fundamento político de los informes brindados por el Banco Central relacionados con el comportamiento de la economía dominicana en el 2018

CAPÍTULO IX 69

Declaración alternativa resumida, para la prensa nacional, sobre el fundamento filosófico de los informes brindados por el Banco Central relacionados con el comportamiento de la economía dominicana en el 2018

CAPÍTULO X 73

Evaluación final del crecimiento económico dominicano

BIBLIOGRAFÍA 83

CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

Cuadro 1

Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos (2013-2018)

Cuadro 2

Exportación e importaciones de bienes

Linares



PREFACIO AL TOMO 83

El tomo 83 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023, se encuentra integrado por la obra siguiente: *Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana en el año 2018*. Investigación publicada en el 2019.

En lo que concierne a la presentación que escribimos en fecha 10/04/2019, con motivo de la publicación del estudio *Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana en el año 2018*, dijimos:

“El pasado 27 de marzo de 2018, instancias universitarias de la UASD, tuvieron el interés de celebrar una Rueda de Prensa en el lobby de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, a las 9 A.M.

“Uno de los propósitos de ese evento era efectuar un aporte al proceso de interacción de la UASD con la sociedad, que se quiere revitalizar en la gestión rectoral de la Dra. Emma Polanco Melo.

“Veíamos que los programas doctorales, que se cobijan actualmente en las facultades de Ciencias Jurídicas y Políticas, Ciencias Económicas y Sociales y en la Facultad de Humanidades, podían y debían relacionarse con la sociedad dominicana, examinando científicamente los informes económicos del Banco Central de la República Dominicana, correspondientes al año 2018.

“El evento, por razones que en estos momentos no vienen al caso, tuvo que ser suspendido. Asumimos exclusivamente la responsabilidad de este percance.

“Mas, debido a que los documentos que se distribuirían en la Rueda de Prensa ameritaron de la inversión de un trabajo intelectual intenso, pienso que es plausible ponerlos en manos del pueblo dominicano, para que éste pueda percatarse del carácter científico de que estaban revestidos. Es lo que estamos haciendo con la presente publicación. Naturalmente, debido a

que tales documentos fueron redactados con un sentido institucional, uasdiano, y ahora se presentan, en este opúsculo, como un producto individual, estoy en el deber de hacer algunas correcciones para adecuarlos a esta nueva situación. En efecto, las hicimos eliminando toda referencia a la UASD o instituciones propias de ésta; al mismo tiempo añadimos dos nuevos capítulos, el VI, denominado “OPINIÓN ALTERNATIVA, A LA DEL BANCO CENTRAL, SOBRE EL PRODUCTO POTENCIAL Y EL PRODUCTO EFECTIVO. ANTECEDENTE DEL DEBATE ACTUAL” y el X, denominado “EVALUACIÓN FINAL DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DOMINICANO”.

“Hay que preguntarse, ¿los documentos articulados, para dar lugar a este nuevo libro, demuestran la hipótesis subyacente referida al crecimiento exuberante del producto agregado como un elemento que atiza el desarrollo del régimen capitalista de producción, a condición de la acentuación de notables desequilibrios estructurales en el sector externo de la economía y del deterioro de las condiciones de vida de la población trabajadora, mutándose en un tipo de crecimiento bastardo? Sin la menor duda esta hipótesis fue verificada.

“Adicionalmente debemos aprovechar este prefacio para plantear dos excusas, a nuestro entender, extremadamente importantes.

“Primera, cometimos una infracción ortográfica imperdonable, en una de las comunicaciones que elaboramos anunciando la suspensión de la Rueda de Prensa, escribimos una palabra que no lleva la letra h al inicio (“que se habra el debate”, cuando debió ser, “que se abra el debate”).

Segunda, a pesar de que hicimos un notable esfuerzo anunciando la suspensión del evento, diversos ciudadanos y académicos se desplazaron hacia el lugar fijado y perdieron su precioso tiempo.

“A nuestros lectores, que tuvieron que ver y leer la citada incorrección, y a los ciudadanos que perdieron su tiempo, les reiteramos nuestras excusas.

Opinión alternativa a la del Banco Central

“Finalmente, queremos tributarle nuevamente un reconocimiento, ante el país y el mundo, a la Rectora Dra. Emma Polanco Melo, por su postura a favor de la difusión del ideal científico, propio de la UASD del Movimiento Renovador. Seguimos atento a esta práctica enaltecedora, casi en desuso en la UASD”. (FIN).

Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez
Enero 2023.

Linares



CAPÍTULO I

DOCUMENTOS QUE SE ENTREGARÍAN EN LA SUSPENDIDA RUEDA DE PRENSA DE FECHA 27/03/2019

- 1) Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-marzo 2018.
- 2) Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-junio 2018.
- 3) Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-septiembre 2018.
- 4) Opinión alternativa a la del Banco Central sobre el comportamiento de la economía dominicana, enero-diciembre 2018.
- 5) Declaración alternativa resumida, para la prensa nacional, sobre la marcha de la economía dominicana, en el año 2018 y propuestas.
- 6) Declaración alternativa resumida, para la prensa nacional, sobre el fundamento político de los informes brindados por el Banco Central relacionados con el comportamiento de la economía dominicana en el 2018.
- 7) Declaración alternativa resumida, para la prensa nacional, sobre el fundamento filosófico de los informes brindados por el Banco Central relacionados con el comportamiento de la economía dominicana en el 2018.

Las maldades, los prejuicios, las persecuciones a la ciencia y a los científicos, aportan ganancias temporales; mas, la equidad, la protección del más débil y de la ciencia, a la postre logran victorias para la humanidad; es por esto que seguimos trabajando con un vigor inagotable.

CAPÍTULO II

OPINIÓN ALTERNATIVA A LA DEL BANCO CENTRAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, ENERO-MARZO 2018

Introducción

Hemos leído animadamente el informe del Banco Central correspondiente al comportamiento de la economía dominicana en el curso del primer trimestre del año 2018.

Crecimiento del PIB real

Nos enteramos allí de la marcha de la economía, la cual manifestó un alto crecimiento de 6.4%, en el lapso arriba indicado.

Crecimiento que cuando es publicado provoca reacciones contradictorias, particularmente de los trabajadores, que hacen comparaciones de su estado de vida con el presunto crecimiento.

Nuestros trabajadores advierten que sus remuneraciones tienen un poder de compra muy limitado.

Y es que el crecimiento económico esencialmente lo que indica es que se está produciendo una mayor cantidad de bienes y servicios en un período de tiempo determinado.

Pero ese crecimiento, si los trabajadores no alcanzan aumentos apropiados en sus salarios, simplemente provoca que el poder económico de las

empresas tienda a incrementarse, mientras que probablemente se produzca un estancamiento o deterioro de las condiciones de vida de los trabajadores. Esta es la realidad que tenemos en la República Dominicana.

El PIB desde la óptica del gasto

Llama la atención el análisis que efectúa el Banco Central, en el capítulo II del informe, que versa sobre el PIB desde la óptica del gasto (consumo final, formación bruta de capital, exportaciones e importaciones).

El Banco Central asevera: *“El Producto Interno Bruto (PIB) registró un crecimiento de 6.4% en términos reales durante el primer trimestre del año 2018. Al analizar este desempeño desde la óptica del gasto, se observa que los componentes de la demanda interna fueron los de mayor incidencia en el comportamiento del período, con una expansión de 10.2% en la formación bruta de capital fijo y de 4.0% en el consumo final. En menor medida incidió el crecimiento registrado por las exportaciones de bienes y servicios (5.5%).”*¹ (Comillas y cursiva son nuestras).

En esa afirmación interpretamos que el Banco Central admite una realidad un tanto indeseable. El crecimiento poco tuvo que ver con el mejoramiento de los niveles de consumo de la población menos favorecida en la sociedad dominicana.

El consumo final, constituido principalmente por el consumo obrero-campesino, experimentó un crecimiento de 4% inferior al crecimiento del PIB (6.4%) y muy distante del crecimiento de la formación bruta de capital (10.2%); e incluso el consumo final (enero-marzo 2018) creció menos en comparación a la tasa alcanzada en enero-marzo de 2017, que fue de 4.9%.

Y si nos internamos en los dos componentes del consumo final los resultados son peores. El consumo privado, en enero-marzo 2017, había

¹ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 19.

Opinión alternativa a la del Banco Central

crecido en 5.3%, en cambio, en enero-marzo 2018, cae a 5%, es decir, su crecimiento se desaceleró; el caso del consumo público fue peor, pues éste en enero-marzo 2017, había crecido 1.8%, en cambio, en enero-marzo 2018, cae a -1.7%, denotando un claro retroceso.

La conclusión es muy obvia: el portentoso crecimiento de la economía en enero-marzo 2018, no implicó la superación de la dinámica del consumo de la población mayoritaria, acaecido en enero-marzo 2017.

Exportación e importación

Cuando nos vamos al examen de cómo contribuyeron las exportaciones e importaciones, los resultados son mucho menos favorables. Veamos:

En enero-marzo 2017, las exportaciones crecieron en 7.5%, pero en enero-marzo 2018, descienden a 5.5%, por tanto, su crecimiento se desaceleró.

En enero-marzo 2017, las importaciones crecieron 1.4%, pero en enero-marzo 2018, se sitúan en 6%, por tanto, su crecimiento se aceleró.

En el caso de las exportaciones la entrada de divisas se desaceleró, pero en el caso de las importaciones se aceleró la salida de divisas, dando lugar a una presión indeseada sobre el resultado de la cuenta corriente de la balanza de pagos y ahondando el déficit en la balanza de bienes.

De hecho, el portentoso crecimiento económico de 6.4% en enero-marzo 2018, trajo consigo una desaceleración del crecimiento en el consumo de la población mayoritaria, una caída en el consumo público, una desaceleración en el crecimiento de las exportaciones, una aceleración en el crecimiento de las importaciones, presión indeseada sobre el resultado final de la cuenta corriente de la balanza de pagos y un ahondamiento en el déficit de la balanza de bienes.

Prosigamos. *“La inflación del período enero-marzo de 2018 –apunta el Banco Central- fue de 0.55%. Con este resultado la inflación anualizada, es decir medida desde marzo 2017 hasta marzo de 2018, se ubicó en*

*3.91%, cifra situada en torno al valor central del rango meta de 4.0%±1.0% establecido en el Programa Monetario”.*² (Comillas y cursiva son nuestras).

Esa tasa de inflación ha sido objeto de abundantes críticas de parte de la población mayoritaria del país, habida cuenta de la existencia, en el mercado laboral, de niveles salariales muy distantes de la canasta alimentaria, que cada día se eleva a pesar de una tasa de inflación baja, mientras los salarios aumentan no tan frecuentemente y en porcentajes no portentosos.

Sector externo

Cuando nos internamos en el capítulo IV del informe del Banco Central, referido al sector externo, encontramos que el estilo expositivo del Banco Central, muy dirigido a destacar el lado positivo del comportamiento de la economía, se intensifica.

Observemos esta afirmación: *“Los resultados preliminares de la balanza de pagos –aduce nuestro Banco Central- durante el primer trimestre del año 2018 muestran un favorable desempeño del sector externo, con un saldo de cuenta corriente positivo, por quinto año consecutivo, que en enero-marzo 2018 asciende a US\$200.7 millones. Este resultado superavitario se sustenta principalmente en el aumento de las remesas familiares recibidas, el crecimiento de las exportaciones de bienes, y el notable dinamismo presentado en los ingresos por turismo”.*³ (Comillas y cursiva son nuestras).

Sin embargo, al internarnos en el contenido del capítulo aludido, vamos descubriendo informaciones que dan cuenta de la existencia de dificultades notables que no son destacadas en el informe. Comencemos.

² Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 20.

³ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 23.

Opinión alternativa a la del Banco Central

El Banco Central se siente muy alentado porque el resultado final de la cuenta corriente de la balanza de pagos, en el período enero-marzo 2018, arrojó nuevamente un valor positivo equivalente a US\$200.7 millones; pero resulta que cuando observamos el cuadro estadístico que se encuentra en la página 23 de su informe, descubrimos que se omiten otras realidades. Veamos:

En enero-marzo 2017, en el sector externo, el resultado positivo fue de US\$410.9 millones, que comparado con el alcanzado en enero-marzo 2018, es decir, US\$200.7 millones, se redujo en US\$210.2 millones y decreció en 51.2%. El Banco Central coloca en su informe estos datos, pero no los comenta, no los analiza, ya que revelan la inconsistencia del sector externo de la economía dominicana.

Ante esa realidad, la parte ilustrada de la población mayoritaria, se alegra de una manera moderada, no como lo hacen diversos miembros de la sociedad dominicana, en virtud de que si bien se produjo un resultado positivo en el saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos, éste fue inferior al obtenido en el período anterior.

Mas, el estilo expositivo de insistir esencialmente en lo positivo, continúa su marcha, cuando se pasa a comentar los resultados de la balanza de bienes.

Notamos que al redactar el informe en vez de ir directamente al resultado arrojado por la balanza de bienes y explicar a fondo las causas estructurales y coyunturales que incidieron en dicho balance, sale a flote un estilo expositivo huidizo. Mas, ¿cuál es el problema que afronta el Banco Central en este tema? Que el resultado de la balanza de bienes nuevamente es deficitario, pero con un carácter creciente, pues en enero-marzo 2017, fue de -1,779.3 millones de dólares y en enero-marzo 2018 pasa a -2,007.5 millones, incrementándose en 228.2 millones y creciendo a una portentosa tasa de 12.8%.

Si a ese resultado le agregamos el “(...) *aumento de los flujos hacia el exterior de unos US\$251.9 millones con respecto a igual período del*

2017, que responde en mayor medida a la repatriación de utilidades por la ganancia del capital extranjero invertido en el país (...)"⁴ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros). El motivo de alegría del Banco Central no tiene mucho sentido para la población mayoritaria del país; esta inferencia adquiere mayor contundencia cuando en la misma página 25 el Banco Central exterioriza esta confesión: *“Por último, la cuenta financiera concluyó el periodo enero-marzo 2018 con un saldo neto negativo de US\$606.6 millones, mayor en US\$125.2 millones con respecto a igual periodo en 2017. Este saldo indica mayores pasivos con el exterior que activos, y por lo tanto una posición deudora, principalmente como resultado de los US\$1,767.5 millones registrados en los pasivos de inversión de cartera”*.⁵ (Comillas y cursiva son nuestras). ¡A confesión de parte, relevo de pruebas!

En el acápite 4.2, referido a la deuda pública externa, las dificultades de la economía dominicana en enero-marzo 2018, se presentan con mayor vigor. Advirtamos estas nuevas confesiones del Banco Central:

“Según las cifras preliminares del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público, la deuda externa del sector público consolidado al cierre de marzo de 2018 ascendía a US\$20,728.1 millones, equivalente a un 26.5% del Producto Interno Bruto (PIB). Los niveles de deuda externa aumentaron en US\$1,633.3 millones con respecto a marzo 2017, es decir, 8.6%. El aumento de la deuda externa se debe fundamentalmente a los montos desembolsados durante el año 2018 por la emisión de los Bonos Soberanos”.⁶ (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

El subrayado nos indica que por cada 100 pesos dominicanos incorporados en el PIB, 26.5 pesos son generados a partir del endeudamiento externo, es decir, un poco más de un 1/4.

⁴ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 25.

⁵ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 25.

⁶ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 26.

Opinión alternativa a la del Banco Central

*“En lo que se refiere a las fuentes de crédito internacional, un 65.9% de la deuda pública externa corresponde a la deuda con el sector privado internacional, en su mayoría tenedores de bonos soberanos y el 34.1% restante ha sido contratada con organismos multilaterales y bilaterales”.*⁷ (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

El subrayado indica que la tuerca se aprieta cada día más. Los tenedores de capital para prestar, provenientes del sector privado, son implacables, tanto a nivel del tipo de interés como de las exigencias de pago. Nuestras fuentes de crédito en un 2/3 provienen del sector privado. Esta dificultad reviste, sin duda, una gran importancia,

*“En lo relativo al servicio de la deuda, el total pagado durante el período ascendió a US\$566.7 millones, de los cuales US\$283.6 millones correspondían a capital y US\$283.1 millones fueron destinados a pagos de intereses y comisiones, originando un flujo neto de US\$1,597.2 millones”.*⁸ (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

El subrayado indica que prácticamente el pago del capital y el pago de intereses (servicio de la deuda externa), un 50% va para el primero y un 50% va para el segundo. ¡Que Dios se apiade de nosotros! Y para propinarnos el golpe final a nuestra alegría moderada, miren lo que dice el Banco Central en la página 45 de su informe: *“A marzo de 2018, el sector financiero presentó beneficios netos por RD\$8,007.1 millones”.*⁹ (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros). Esta cifra indica que de mantenerse las condiciones que posibilitaron dicho nivel de beneficios, tendremos que estos bancos al cierre del año presente, habrán acumulado ganancias por unos 32,028.4 millones de pesos dominicanos.

⁷ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 26.

⁸ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 26.

⁹ Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA ENERO-MARZO 2018”. Santo Domingo, R.D., p. 45.

CONCLUSIÓN

1) El crecimiento económico de 6.4% en enero-marzo 2018, trajo consigo una desaceleración del crecimiento en el consumo de la población mayoritaria, una caída en el consumo público, una desaceleración en el crecimiento de las exportaciones, una aceleración en el crecimiento de las importaciones, presión indeseada sobre el resultado final de la cuenta corriente de la balanza de pagos y un ahondamiento en el déficit de la balanza de bienes. Estuvimos ante un crecimiento económico bastardo, infame.

CAPÍTULO III

OPINIÓN ALTERNATIVA A LA DEL BANCO CENTRAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, ENERO-JUNIO 2018

Introducción

Con el propósito de estudiar, nuevamente, la situación de la economía dominicana, nos vimos en la obligación de recurrir al informe brindado por el Banco Central, correspondiente al lapso enero-junio 2018. Como resultado de este estudio pudimos comprobar, una vez más, que la economía dominicana, según el Banco Central, tiene dos lados distintos. El interno que es “bueno” y el externo que es “malo”.

El lado “bueno”

El “bueno” sale a flote inmediatamente comenzamos a leer el informe.

El PIB creció “¿¡muchísimo!?”: “La economía dominicana –alega el Banco Central- registró un crecimiento preliminar de 6.7% durante el primer semestre del año, manteniendo el dinamismo observado desde el último trimestre de 2017(...)”¹⁰ (Comillas, cursiva, el punto suspensivo y el subrayado son nuestros).

En cambio el crecimiento de los precios fue “¿¡imperceptible!?”: *“La inflación acumulada del primer semestre de 2018 cerró en 1.43%. Con este resultado la inflación anualizada, medida desde junio 2017 hasta*

¹⁰ Banco Central. “Informe de la economía dominicana (enero-junio, 2018)”, p.2.

junio de 2018, se ubicó en 4.63%, dentro del rango meta de 4.0%± 1.0% establecido en el Programa Monetario".¹¹ (Comillas y cursiva son nuestras).

Igualmente la política monetaria fue "correcta": *"En relación al mercado financiero, las tasas de interés de mercado registraron una reducción respecto a los valores observados en igual período de 2017. En efecto, la tasa de interés activa promedio ponderado (p.p.) presentó una reducción de 104 puntos básicos, situándose en 12.11% anual en junio de 2018. De igual forma, la tasa de interés pasiva (p.p.) se ubicó en 5.53% anual, equivalente a una disminución de 93 puntos básicos. Mientras, la tasa de interés interbancaria permaneció cercana al centro del corredor de tasas, situándose en 5.43% anual al cierre del primer semestre de 2018"*.¹² (Comillas y cursiva son nuestras).

Por el lado de los ingresos fiscales tuvimos que en el *"(...) primer semestre de 2018, de acuerdo a cifras preliminares, el Gobierno Central recibió ingresos por RD\$302,655.2 millones, registrando un aumento de 11.7% respecto a los RD\$271,048.7 millones recaudados en el mismo período de 2017"*.¹³ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

El sector financiero tuvo un comportamiento ¡excelente!: *"Durante el período abril-junio de 2018 los activos brutos y pasivos del sistema financiero dominicano presentaron crecimientos interanuales de 8.5% y 8.4%, respectivamente. En este contexto, el sistema financiero experimentó un repunte en el ritmo de crecimiento de los préstamos, a la vez que mantuvo niveles adecuados en los indicadores de calidad de la cartera crediticia y de rentabilidad patrimonial"*.¹⁴ (Comillas y cursiva son nuestras).

¹¹ *Ibíd.*, p. 18.

¹² *Ibíd.*, p. 29.

¹³ *Ibíd.*, p. 31.

¹⁴ *Ibíd.*, p. 34.

El lado “malo”

El lado “malo” viene ahora; radica en el comportamiento del sector externo, que precisamente comprende la balanza de pagos, deuda pública externa, reservas internacionales, mercado cambiario y el entorno internacional.

El Banco Central, dice: *“De acuerdo a cifras preliminares correspondientes al período enero-junio de 2018, la Cuenta Corriente presentó un saldo deficitario de apenas US\$124.2 millones”*.¹⁵ (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

Nuestro Banco Central admite el déficit, pero lo minimiza con el vocablo “apenas”. Dicha institución, continúa con un estilo expositivo que tiende a elevar a la cumbre lo “positivo” e introducir en el subsuelo lo “negativo”. Nos parece que esto no es bueno, esto se llama apologética.

De todos modos, querámoslo o no, el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos es un hecho objetivo, ocurrió y nadie puede negar su existencia.

Adentrémonos en la cuenta corriente de la balanza de pagos para ver el aspecto cuantitativo del déficit. Esta cuenta se compone de cuatro (4) balanzas: balanza de bienes, balanza de servicios, ingreso primario e ingreso secundario.

La balanza de bienes arrojó, una vez más, un déficit descomunal de unos US\$4,239.9 millones; la de servicios acumuló un superávit de US\$3,042.3 millones; la de ingreso primario tuvo un resultado deficitario de US\$1,968.8 millones; y, finalmente, la de ingreso secundario tuvo un superávit de US\$3,042.2 millones. Resultado final: un déficit de US\$124.2 millones.

Cuando el resultado final deficitario de la cuenta corriente, es visto en el plano puramente cuantitativo, tal vez queda “justificada” la minimización

¹⁵ *Ibíd.*, p. 24.

que hace el Banco Central del mismo; sin embargo, cuando profundizamos un poco más allá, nos encontramos con factores preocupantes. Procedamos.

La balanza de bienes, que incluye la exportación de productos minerales, agropecuarios e industriales, así como la importación de productos de consumo, materias primas y bienes de capital, en todo el período postrujillista, viene arrojando resultados deficitarios. El lapso enero-junio 2018 no ha sido la excepción.

Mientras en enero-junio 2018 las exportaciones totales montaron los US\$5,434.3 millones, las importaciones totales se encampanaron a US\$9,674.2, dando lugar al déficit arriba señalado; al tiempo que las exportaciones de zona franca aportaban el 56.78% del total exportado, en tanto que las exportaciones nacionales apenas representaron el 43.22% de aquél. Esta es una tragedia pues las empresas ubicadas en el régimen de zona franca generan un valor agregado poco significativo, en la medida que sus erogaciones se focalizan exclusivamente en la contratación de mano de obra con salarios un tanto precarios.

De modo, que si excluyéramos el aporte de las empresas de zona franca y por consiguiente redujéramos la balanza de bienes a las exportaciones e importaciones nacionales, el déficit, en dicha balanza sería de US\$2,348.8-US\$7,748.6= -US\$5,399.8, es decir, éste superaría en 1.27 al viejo déficit, lo que indica que, en estos momentos, las exportaciones totales ya están dependiendo fundamentalmente de las empresas de zona franca.

Ahora bien, las exportaciones nacionales no implican necesariamente que se basen en empresas de capital nacional. En modo alguno. Son nacionales porque se encuentran fuera del régimen de zona franca; por consiguiente, en las exportaciones nacionales entra tanto el capital nacional como el capital extranjero.

En efecto, al observar las exportaciones nacionales, por renglón de productos (minerales, agropecuarios e industriales), en enero-junio 2018,

Opinión alternativa a la del Banco Central

advertimos una preeminencia de las exportaciones nacionales basadas en el capital extranjero en desmedro del capital nacional. ¿De dónde se puede inferir esta conclusión? De los mismos datos proporcionados por el Banco Central. Veamos:

La exportación nacional de oro no monetario, ferroníquel, cobre, plata y otros minerales, azúcar cruda y sus derivados y combustibles para aeronaves, corre a cargo principalmente de empresas de capital extranjero. En enero-junio 2018, el valor de las exportaciones de estos productos fue de US\$1,234.9 millones, que representa el 52.57% de las exportaciones nacionales, por tanto, el restante 47.43% es cubierto por el valor exportado de empresas dominadas por el capital nacional.

Las exportaciones totales dominadas por las empresas de zona franca y las exportaciones que emanan de empresas localizadas fuera el régimen de zona franca, dominadas por empresas de capital extranjero, configuran un cuadro en el que el sector empresarial con características nacionales, carece de un sólido desarrollo en la actividad productiva exportadora y, en cambio, el capital extranjero tiende a monopolizarla.

En el campo de las importaciones observamos un cuadro tan sombrío como el de las exportaciones arriba analizada.

En enero-junio 2018 las importaciones totales ascendieron a US\$9,674.2 millones, distribuidas en tres grandes renglones: importación de bienes de consumo (productos duraderos como automóviles y electrodomésticos, US\$4,138.2); importación de materias primas (para la agricultura, para la industria alimenticia (sin elaborar), para la industria textil, para la industria de bebidas, petróleo crudo y reconstituido y otras materias primas y/o insumos intermedios, US\$2,370.4 millones); importación de bienes de capital (para la agricultura, para la construcción y otros bienes de capital, US\$1,240.0 millones).

Como puede advertir el lector el 42.77% de las importaciones totales, es acaparado por las importaciones de bienes de consumo, en contraste con las importaciones de bienes de capital, esenciales para el desarrollo

industrial del país, que solamente acaparan el 12.8%. De este modo nunca lograremos colocarnos a la altura de los países que poseen un capitalismo desarrollado, en gran magnitud, o medianamente desarrollado.

Siguiendo el recorrido por el conducto de la cuenta corriente de la balanza de pagos, tenemos que la tragedia que se verifica en la balanza de bienes, también queda replicada en la balanza de rentas o de ingreso primario. Miren lo que dice el Banco Central: el “(...) *ingreso primario o balanza de rentas, que comprende, entre otras partidas, la ganancia del capital extranjero invertido en el país, registró un saldo deficitario de US\$1,968.8 millones durante el período enero-junio 2018. Dicho resultado representa un aumento de los flujos hacia el exterior de unos US\$243.8 millones con respecto a igual período de 2017”.¹⁶ (Comillas, cursiva, el subrayado y el punto suspensivo son nuestros).*

El drenaje de valores que experimenta la economía dominicana, no sólo se verifica en el descuadre de la balanza de bienes sino que también sale a flote en la balanza que estamos estudiando, es decir, cuando calculamos la entrada de capitales extranjeros, así como la salida de capitales, estos últimos son superiores a los primeros. Estamos ante otra sangría de capitales.

Las precariedades y escollos estructurales en la cuenta corriente de la balanza de pagos, empuja el país a tener un desempeño poco halagüeño en el renglón financiero, admitido por el mismo Banco Central: “*Por su parte, la cuenta financiera concluyó el periodo enero-junio 2018 con un saldo neto negativo de US\$162.1 millones, el cual coloca al país en una posición deudora neta*”¹⁷ (Comillas y cursiva son nuestras); al tiempo que dicha posición deudora presiona para que se intensifique el proceso de endeudamiento externo de la nación.

En efecto, la deuda externa del sector público consolidado al cierre de junio de 2018, admite el Banco Central, ascendía a US\$20,512.2 millones,

¹⁶ *Ibíd.*, p. 26.

¹⁷ *Ibíd.*, p. 26.

Opinión alternativa a la del Banco Central

equivalente a un 26.0% del Producto Interno Bruto (PIB). Los niveles de deuda externa aumentaron en US\$962.8 millones.

El asunto de la deuda externa cada día que transcurre se complica, por las siguientes razones:

Primera. Los préstamos que concierne la nación frecuentemente se encuentran atados a oferentes privados, los cuales vienen desplazando a los organismos multilaterales y bilaterales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, etc.). En enero-junio 2018, de un monto adeudado de US\$20,512.2 millones, correspondió a bonos soberanos, banca comercial y suplidores, un total de US\$13,596.4 millones, equivalente a un 66.28%. Esto supone una mayor voracidad de los prestamistas, en lo que concierne a las condiciones de pago y el tipo de interés que pudieran establecer. Es esta una de las razones por las que el monto de los intereses pagados, ya es superior al monto amortizado de la deuda.

Segunda. El servicio de la deuda externa (amortización del capital y pago de intereses) tiende obligatoriamente a incrementarse. En enero-junio 2018, con respecto al mismo lapso del año 2017, dicho renglón aumentó en US\$77.4 millones.

Tercera. Como el servicio de la deuda externa tiende a incrementarse, al deducirlo de los desembolsos, lo que le queda al país para materializar proyectos productivos, son montos pírricos. En enero-junio 2018 el desembolso fue de US\$1,928.0 millones, menos US\$1,026.5 millones del servicio de la deuda externa, la transferencia neta apenas fue de US\$901.5 millones, de hecho, el desembolso se redujo en un 53.24%.

El descuadre de la economía dominicana no sólo se manifiesta en el sector externo, también ocurre lo mismo en el sector fiscal. El Banco Central lo admite: *“De acuerdo a cifras preliminares, en enero-junio de 2018, las*

operaciones financieras del Gobierno Central arrojaron un déficit de RD\$1,781.1 millones".¹⁸ (Comillas y cursiva son nuestras).

Ese descuadre tiene que manifestarse con harta frecuencia, ya que nuestros gobiernos tienden a utilizar el gasto gubernamental en una perspectiva poco austera, en medio de una fiscalización débil, en lo que concierne al control y sanción.

Obsérvese estas cifras proporcionadas por el Banco Central en su informe enero-junio 2018: *"Los servicios personales, rubro en el cual se incluyen el pago de sueldos y salarios, así como las contribuciones a la seguridad social, aumentaron en RD\$11,454.1 millones, equivalentes a 15.3%, al pasar de RD\$74,797.0 millones a RD\$86,251.1 millones entre enero-junio de 2017 y 2018. El gasto en bienes y servicios, por su parte, registró un aumento de RD\$417.2 millones, un 1.4%, pasando de RD\$30,819.8 millones a RD\$31,236.9 millones"*.¹⁹ (Comillas y cursiva son nuestras). El enorme ejército burocrático y los altos sueldos ostentados por la élite del funcionariado, no son sino elementos causales del déficit fiscal que acosa al gobierno central.

Deuda pública

El déficit fiscal y del comercio exterior, aparecen unidos en su labor presionante para acrecentar la deuda pública, cuyo porcentaje respecto al PIB hace años que cruzó el umbral del 50%; por esto en enero-junio 2018 *"El gasto correspondiente al pago de intereses de la deuda pública aumentó en 15.4% en el período bajo análisis, ascendiendo a RD\$54,479.0 millones en 2018, frente a RD\$47,195.9 millones en 2017. Del total de intereses pagados en el primer semestre de 2018, RD\$25,028.5 millones corresponden a los intereses de la deuda externa y RD\$29,450.5 millones a los de la deuda interna"*.²⁰ (Comillas y cursiva son nuestras).

¹⁸ *Ibíd.*, p. 36.

¹⁹ *Ibíd.* p. 35.

²⁰ *Ibíd.*, p. 35.

El sector financiero

Mientras el sector externo de la economía vive plagado de déficits; mientras el sector fiscal igualmente se hunde en procesos deficitarios; mientras la agropecuaria históricamente merma su participación en el PIB y sus niveles de exportación se reducen, advertimos cómo el sector financiero año tras año incrementa notablemente sus niveles de beneficios. Miren lo que dice el Banco Central: *“Al finalizar el segundo semestre de 2018, el sector financiero presentó beneficios netos por RD\$16,443.6 millones, superiores en RD\$3,799.4 millones (30.1%) a los verificados en igual fecha de 2017(...)”*²¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

CONCLUSIÓN

La situación de la economía dominicana, visto el informe enero-junio 2018, brindado por el Banco Central, es completamente preocupante. El crecimiento del PIB se cimienta en el fomento de un consumismo desenfadado que eleva las importaciones totales, mientras las exportaciones de bienes se mantienen estancadas, en el mejor de los casos, dando lugar a recurrentes déficits en la cuenta corriente de la balanza de pagos y por tanto a incrementar el proceso de endeudamiento externo de la nación dominicana. Estuvimos ante un crecimiento económico bastardo, infame.

²¹ *Ibíd.*, p. 49.

DEUDA EXTERNA



CAPÍTULO IV

OPINIÓN ALTERNATIVA A LA DEL BANCO CENTRAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, ENERO-SEPTIEMBRE 2018

Crecimiento del PIB real

El Banco Central de la República Dominicana, en su informe correspondiente al período enero-septiembre 2018, anunció lo siguiente: “La economía dominicana registró un crecimiento interanual del Producto Interno Bruto (PIB) real de 6.9% en enero-septiembre de 2018. Este robusto desempeño refleja el impulso que sigue mostrando la economía dominicana asociado a las medidas de flexibilización monetaria adoptadas a partir de agosto de 2017. Este resultado mantiene al país como líder del desempeño económico de la región latinoamericana”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

¡Muy bien; perfecto!, es lo menos que debemos exclamar ante ese anuncio; sin embargo, es menester sacar en claro algunos puntos específicos de dicho informe. Comencemos. Dice el Banco Central, en la página 19: “Por último, considerando la composición del PIB a partir de las incidencias, se destaca el aporte del consumo final, la formación bruta de capital y de las exportaciones de bienes y servicios, en 4.0, 3.4 y 2.0 puntos porcentuales, respectivamente”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

Mire usted, amigo lector, la importancia de esas informaciones estadísticas. La incidencia porcentual de los renglones consumo final, formación bruta de capital y exportaciones de bienes y servicios, arroja un

total de 9.4. ¿Qué podemos decir? En primer lugar, dicho guarismo, nos indica que la suma de lo aportado por el consumo final y la formación bruta de capital es de 7.4, que con respecto al total aporta el 78.7%, dejando un residuo de 21.3% para las exportaciones de bienes y servicios. En segundo lugar que si 4 es mayor que 3.4 y que 2.0, entonces el consumo final lideró el crecimiento del PIB en enero-septiembre 2018. Obviamente tenemos ante nosotros estas inferencias: si el consumo final tendiera a la caída, impactaría negativamente al producto agregado; y además se pone de manifiesto una base del crecimiento que tal vez no es la más agradable, debido a que presiona la oferta interna; si ésta no responde, entonces el país se ve compelido a incrementar las importaciones de bienes y servicios, deteriorándose aún más la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El sector externo

El país continúa teniendo problemas en la balanza de pagos. Oigamos el parecer del Banco Central:

“Los resultados preliminares del sector externo para el periodo enero-septiembre 2018, arrojaron un déficit de US\$615.6 millones, en el cual incidió principalmente el incremento de 38.1% en la factura petrolera, con relación a igual periodo de 2017. El impacto de la expansión de las importaciones petroleras se vio compensado por el considerable incremento en las exportaciones de bienes y el persistente dinamismo en los ingresos por turismo y los flujos de remesas familiares”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

Efectivamente el mismo Banco Central corrobora que la balanza de pagos, en su cuenta corriente, tiene problemas, pues para el período que estamos discutiendo fue impactada por un déficit de 615.6 millones de dólares. Al interior de la cuenta corriente se produce una especie de lucha libre en pareja. La balanza de bienes e ingreso primario, acumularon un astronómico déficit de 9,573.6 millones de dólares y la balanza de servicios e ingreso secundario, acumularon un superávit de 8,958.00 millones de dólares.

Opinión alternativa a la del Banco Central

Esos resultados se van reiterando año tras año; pero, nuestro Banco Central prefiere hablar de factores coyunturales que motivan el déficit, mientras que los factores estructurales son obviados por completo.

Pero el caso del sector externo de la economía se sigue complicando. Escuche lo que dice el Banco Central:

“Según las cifras preliminares del Banco Central y la Dirección General de Crédito Público, la deuda externa del sector público consolidado al cierre de septiembre de 2018 ascendía a US\$21,655.4 millones, equivalente a un 27.5 % del Producto Interno Bruto (PIB). Los niveles de deuda externa aumentaron en US\$2,486.0 millones con respecto a septiembre 2017, es decir, un 13.0%. El aumento de la deuda externa se debe fundamentalmente a los montos desembolsados durante el año 2018 por la emisión de Bonos Soberanos”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

No hay un informe económico del Banco Central en el que no se ponga de manifiesto el ascenso de la deuda externa; ésta va a la velocidad de un cohete. Como el crecimiento del PIB se basa principalmente en el consumo final, pero sucede que generalmente la oferta interna se ve estrangulada por factores estructurales, tenemos que recurrir a las importaciones, que a su vez viene impulsada por el endeudamiento externo.

El sector fiscal

Otra complicación se verificó en el sector fiscal. Escuchemos al Banco Central:

“De acuerdo a cifras preliminares, en enero-septiembre de 2018, las operaciones financieras del Gobierno Central arrojaron un déficit de RD\$30,248.1 millones, monto equivalente al 0.8% del Producto Interno Bruto (PIB) estimado para el año completo. En cuanto al Sector Público No Financiero (SPNF), su resultado fue deficitario en RD\$31,608.7 millones”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

No hay forma de que el gobierno central se discipline. Más de 30,000 millones de pesos dominicanos en déficit. Esto no es lo peor; lo peor se encuentra aquí: “*En los primeros nueve meses –dice el Banco Central- de 2018, el déficit del Gobierno Central se financió, esencialmente con recursos externos*”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros). ¡Más agua para el molino de la deuda!

Sector financiero

Finalmente, de nuevo la millonada del sector financiero. Oigamos al Banco Central: “*Al cierre de septiembre de 2018, el sector financiero presentó beneficios netos por RD\$24,355.9 millones, superiores en RD\$5,582.1 millones (29.7%) a los verificados en igual fecha de 2017*”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros). ¿Qué podemos comentar? Absolutamente nada; el asunto está totalmente claro.

CONCLUSIÓN

En el lapso enero-septiembre 2018, el consumo final lideró el crecimiento del PIB; la presión sobre la oferta interna continuará; si ésta no responde, entonces el país se verá compelido a incrementar las importaciones de bienes, deteriorándose aún más la cuenta corriente de la balanza de pagos. Estuvimos frente a un crecimiento económico bastardo, infame.

CAPÍTULO V

OPINIÓN ALTERNATIVA A LA DEL BANCO CENTRAL SOBRE EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA, ENERO-DICIEMBRE 2018

Introducción

Vamos hacia el cuarto análisis de los informes de la marcha de la economía dominicana, en el año 2018, del Banco Central. En esta ocasión analizaremos el correspondiente al lapso enero-diciembre 2018.

Crecimiento del PIB real

El Banco Central, en la página 2 de su informe, nos ilustra sobre el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), en el año 2018; alega que creció en un 7.0%, evidentemente por encima del crecimiento del producto potencial y de la mayoría de los países de la región latinoamericana, alega.

Cuenta corriente de la balanza de pagos

Desafortunadamente, en la página 19 de su informe, el Banco Central nos dice que la cuenta corriente de la balanza de pagos cerró con un déficit de US\$1,137.1 millones, a causa del incremento de 31% en la factura petrolera, con relación a igual período de 2017. Dice también que la expansión de las importaciones petroleras se vio compensada por un aumento considerable en la exportación de bienes, el persistente dinamismo en los ingresos por turismo y el crecimiento sostenido de los flujos entrantes por concepto de remesas familiares. Vale destacar,

concluye el Banco Central, que este saldo equivale a -1.4% del Producto Interno Bruto, por debajo del promedio histórico.

Es cierto que estos informes, de nuestro Banco Central, son esencialmente coyunturales, es decir, van dirigidos a enfocar los asuntos económicos en un muy breve plazo; pero resulta que en algunos renglones, como es el caso de la cuenta corriente de la balanza de pagos, nos parece que se precisa abordar el problema desde un enfoque estructural debido a los saldos negativos que sistemáticamente viene arrojando. Mire la prueba aquí:

Cuadro 1
Saldo de la cuenta corriente de la balanza de pagos (2013-2018)

Año	Resultados en millones de US\$
2013	-2,567.9
2014	-2,170.2
2015	-1,280.3
2016	-814.7
2017	-165.1
2018	-1,137.1

Fuente: Confeccionado por Manuel Linares con informaciones del Banco Central.

En ese cuadro se ve claramente que la citada cuenta corriente ostenta un carácter deficitario persistente, por lo que hay que adentrarse en un examen más a fondo. Nuestras exportaciones totales son muy bajas, en el 2018 apenas alcanzaron los US\$10,907.6 millones, en cambio las importaciones totalizaron los US\$20,208.9 millones, por tanto, las exportaciones representaron solamente el 53.9% de las importaciones totales. La diferencia es abismal. Esta diferencia tiene su explicación en la caída, desde hace muchos años, de la exportación agropecuaria que para el año 2018 apenas representó el 4.8% con respecto a las exportaciones totales; aquí debemos consignar el desplome de las exportaciones de productos tradicionales como el café, cacao, tabaco, sin que otros renglones agrícolas pudieran sustituirlos. Por su parte los productos industriales, a nivel de exportación, no acaban de situarse en un plano

Opinión alternativa a la del Banco Central

cuantitativo significativo, pues en el 2018, apenas representaron el 21.8% con relación a las exportaciones totales. En el 2018 las exportaciones totales aumentaron US\$786.9 millones, con respecto al valor alcanzado en el 2017, en cambio las importaciones totales se incrementaron en US\$2,508.6, es decir, 3.19 veces más que las exportaciones.

Por otra parte, las importaciones totales, que se dividen en nacionales y de zonas francas, revelan en su estructura una debilidad acusada. En el 2018, las importaciones nacionales alcanzaron un monto de US\$16,370.2 millones del cual el 53.4% fue destinado para la importación de bienes de consumo y, obviamente, un porcentaje inferior fue destinado para la adquisición de materias primas y bienes de capital; de este modo no es posible el desarrollo vigoroso de la industria y la agricultura.

La economía dominicana ha sido estructurada para importar masivamente bienes de consumo; no se verifica un esfuerzo de verdad para elevar la calidad de nuestros productos industriales, para que ganen espacios en el mercado internacional. Y no puede elevarse la calidad, ni la productividad, porque las divisas que pudiéramos utilizar para importar bienes de capital, las usamos para satisfacer el consumo sofisticado de una exclusiva franja de la población dominicana. De esto no nos habla el Banco Central en sus informes.

Seguimos con la cuenta corriente de la balanza de pagos, pero ahora en uno de sus componentes: la balanza de bienes.

Cuadro 2
Exportación e importaciones de bienes

Año	Exportación	Importación	Saldo
2013	9,424.4	16,801.2	-7,376.8
2014	9,898.9	17,273.1	-7,374.2
2015	9,441.8	16,906.5	-7,464.7
2016	9,839.6	17,398.6	-7,559.0
2017	10,120.7	17,700.3	-7,579.6
2018	10,907.6	20,208.9	-9,301.3

Fuente: Confeccionado por Manuel Linares con informaciones del Banco Central.

Mientras nuestro Banco Central argumenta que la expansión de las importaciones petroleras se vio “compensada por un aumento considerable en la exportación de bienes”, se nota en los datos del cuadro 2, que las importaciones de bienes aumentaron más rápidamente que las exportaciones de bienes, puesto que el saldo negativo fue aumentando de un año a otro, particularmente en el año 2018.

Deuda pública externa

Por su parte, en el 2018 la deuda pública externa ya totalizó los US\$21,860.30 millones, para un total del 27% del PIB; con el agravante de que la amortización del capital tomado a préstamo más el pago de intereses, en ocasiones arroja un valor superior a los desembolsos que recibe el país, por tanto, se ha producido una transferencia neta de capital hacia el exterior. En su informe nuestro Banco Central no propone absolutamente nada para remediar la problemática del ascenso de la deuda externa; omite criterio alguno al respecto.

Déficit fiscal

Dice el Banco Central en la página 29, de su informe, que de acuerdo a cifras preliminares computadas, el gobierno central cosechó, en el 2018, un déficit ascendente a RD\$98,642.2 millones equivalente a un -2.5% del PIB. La razón de este desequilibrio, según el Banco Central, radica en el aumento de la factura petrolera desde finales del 2017, lo que obligó al gobierno a incrementar los valores del subsidio eléctrico.

Es positivo que el déficit del gobierno central respecto al PIB, en el 2018, fuera inferior al alcanzado en el 2017 que fue de -3.4%, sin embargo, para el pueblo dominicano es muy importante saber tanto la composición de los ingresos como la de los gastos. Veamos.

Opinión alternativa a la del Banco Central

En el año 2018 los ingresos del gobierno fueron de RD\$599,763.3, de este total el 91.7%, es decir, aproximadamente RD\$549,941.5 millones, respondió a recaudaciones derivadas de impuestos, a su vez el 60.8% de estos corresponde a la categoría de impuestos sobre bienes y servicios, apenas un 30% corresponde a impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital; etc. Advierta que las recaudaciones derivadas del impuesto sobre los bienes y servicios, dobla la relacionada con el impuesto sobre los ingresos, utilidades y ganancias del capital. La orientación impositiva es muy clara: castigar fuertemente a las capas sociales más desfavorecidas, cuyas remuneraciones son destinadas casi en un 100% a la adquisición de bienes y servicios, mientras que las capas más elevadas, propietarias de activos, son protegidas. Los gastos del gobierno central fueron espectaculares; ascendieron a RD\$635,367.6 millones en el 2018, destacándose en primer lugar las remuneraciones a empleados que se situaron en 29.7% del total. Estamos ante la presencia de un impresionante ejército burocrático público. En segundo lugar tenemos el pago de intereses que absorbió el 17% de las erogaciones totales, por consiguiente remuneraciones e intereses se tragaron casi el 50% del gasto del gobierno central.

Como colofón lo mismo de siempre, el sector financiero acumuló altísimos beneficios en el 2018, equivalente a RD\$33,023.2 millones; mientras a los trabajadores se le regatea modestos incrementos salariales y se habla de abolir el descanso los días domingos. ¡Que Dios se apiade de nosotros!

CONCLUSIÓN

La economía dominicana ha sido estructurada para importar masivamente bienes de consumo; no se verifica un esfuerzo de verdad para elevar la calidad de nuestros productos industriales, para que ganen espacios en el mercado internacional. Y no puede elevarse la calidad, ni la productividad, porque las divisas que pudiéramos utilizar para importar bienes de capital, las usamos para satisfacer el consumo sofisticado de una exclusiva franja de la población dominicana; quedó confirmado el crecimiento económico bastardo, infame.



CAPÍTULO VI

OPINIÓN ALTERNATIVA A LA DEL BANCO CENTRAL SOBRE EL PRODUCTO POTENCIAL Y EL PRODUCTO EFECTIVO. ANTECEDENTE DEL DEBATE ACTUAL

Introducción

El debate que hemos desarrollado en el capítulo II, III, IV y V, relacionado con el crecimiento blandido por el Banco Central de la República Dominicana en el 2018, debemos continuarlo en este capítulo VI, particularmente haciendo acopio del vínculo entre el producto potencial y el producto efectivo, sobre todo cuando en los informes económicos analizados, específicamente el correspondiente a enero-diciembre 2018, se hace mención de la “hazaña” de que el crecimiento del producto efectivo ha sido tan vigoroso, que hasta incluso supera el crecimiento del producto potencial.

Antecedente

Sugiero que el debate desborde el año 2018 y que busquemos el antecedente de lo que estamos discutiendo. Este antecedente se encuentra en la obra, de nuestra autoría, *Economía dominicana, retos presentes y prospectivas*, publicada en el año 1998, específicamente en el capítulo I, en el que se pone de manifiesto nuestra crítica, en un pretérito relativamente lejano, precisamente a las mismas argumentaciones que hoy esgrime el Banco Central como una gran novedad. Citemos:²²

²² Se respetan los números que ostentan las tablas estadísticas y los acápites en el libro del cual proviene la extensa cita.

“1.1. Concepto

*“El PIB es el valor de todos los bienes y servicios finales producidos por un país en un determinado período. Comprende el valor de los bienes producidos, como las viviendas y los discos compactos, y el valor de los servicios, como los viajes en avión y las conferencias de los economistas. La producción de cada uno de estos bienes y servicios se valora a su precio de mercado y los valores se suman para obtener el PIB”.*²³ (Comillas y cursiva son nuestras). Es el indicador esencial para analizar el comportamiento de la economía dominicana, en la producción de bienes y servicios, puesto que él encierra el esfuerzo que realizan los factores de la producción para generar las mercancías, que sustentan la sobrevivencia misma de los dominicanos.

“1.2. Comportamiento del PIB (1990-1996)

“El año 1990 fue un año típicamente recesivo para la economía, en el que el PIB alcanzó una tasa negativa de crecimiento, equivalente a un -6.0%. Para el año 1991 el PIB se mantuvo estancado al crecer en menos de 1%. Sin embargo, para los años subsiguientes, experimenta una mejoría notable, alcanzando en el 1992 una elevada tasa de crecimiento de 7.8%.

“En el lapso 1993-1995, la tasa promedio de crecimiento anual fue de 4%, comportamiento este que ratifica la idea recuperacionista del PIB, siempre de conformidad a las cifras arrojadas por el Banco Central de la República Dominicana. Dicha opinión adquiere mayor fuerza con el crecimiento de 7.3% que se proyecta experimentará el PIB en el 1996.

²³ Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley: *MACROECONOMÍA*, McGraw-Hill Barcelona, España, sexta edición. 1994. pp. 31-32.

“Tabla 1
Producto efectivo y producto potencial (1989-1996), en millones de
RD\$, a precios de 1970

Año	PIB real	T. C. (%)	T.C. acumulativo a partir del 1989 (%)	T.C. acumulativo a partir del 1990 (%)
1989	3,968.8	-	-	-
1990	3,731.4	-6.0	-6.0	-
1991	3,762.5	0.8	-2.6	0.8
1992	4,056.0	7.8	0.7	4.2
1993	4,178.5	3.0	1.3	3.8
1994	4,358.3	4.3	1.9	3.9
1995	4,564.4	4.7	2.3	4.1
1996	4,923.4	7.3	3.1	4.7

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.
T.C. = Tasa de crecimiento.

“1.3. El ciclo económico²⁴

“De acuerdo a Rudiger Dornbusch y Stanley Fischer²⁵ la producción o PIB no crece a su tasa tendencial, sino que fluctúa irregularmente en torno a la tendencia, mostrando los patrones del ciclo económico, que van desde el fondo hasta la cima pasando por una recuperación y desde la cima hasta el fondo pasando por una recesión. Las variaciones cíclicas de la producción no son regulares ni por el momento en que se producen ni por su magnitud. Tampoco es constante la tasa tendencial de crecimiento; varía con los cambios de los conocimientos técnicos y con el crecimiento de las ofertas de factores de producción.

²⁴ “El ciclo económico es el patrón más o menos regular de expansión (recuperación) y contratación (recesión) de la actividad económica en torno la senda de crecimiento tendencial. En una cima cíclica, la actividad económica es elevada en relación con la tendencia, y en un fondo cíclico, se alcanza el punto mínimo de actividad económica”. (Dornbusch y Fischer: “MACROECONOMÍA”. Sexta Edición, McGraw-Hill, Madrid, España 1994, p. 15).

²⁵ Dornbusch y Fischer: op. cit., p. 16.

“Tabla 2
Producto efectivo y producto potencial (1966-1995), en millones de
RD\$, a precios de 1970

Año	PIB efectivo	PIB potencial*
1966	1,223.4	1,186.3
1967	1,262.7	1,301.2
1968	1,274.2	1,416.1
1969	1,363.5	1,530.9
1970	1,485.5	1,845.8
1971	1,647.0	1,760.7
1972	1,818.2	1,875.6
1973	2,052.7	1,990.5
1974	2,175.9	2,105.4
1975	2,288.9	2,220.3
1976	2,442.9	2,335.2
1977	2,564.5	2,450.1
1978	2,619.5	2,564.9
1979	2,738.2	2,679.8
1980	2,958.4	2,794.7
1981	3,082.9	2,909.6
1982	3,135.3	3,024.5
1983	3,280.4	3,139.4
1984	3,321.5	3,254.3
1985	3,251.0	3,369.2
1986	3,365.5	3,484.1
1987	3,706.0	3,598.9
1988	3,785.9	3,713.8
1989	3,952.9	3,828.7
1990	3,754.7	3,943.6
1991	3,783.6	4,058.5
1992	4,077.0	4,173.4
1993	4,199.4	4,288.3
1994	4,366.2	4,403.2
1995	4,588.2	4,518.1

Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.

(*) Recta de regresión: $Y = 1186.291 + (114.8894)X$.

“Como se puede observar, a partir del año 1990, notamos que hasta el año 1994, el PIB efectivo estuvo por debajo del PIB potencial; lo que revela la tendencia recesiva de la economía en ese lapso. No obstante, desde el 1995, el primero se sitúa por encima del segundo, dando a entender que la economía se está internando en la fase expansiva del ciclo.

“No hay duda, en el 1990 la economía dominicana sufrió una grave recesión. Esta situación se advierte claramente en las cifras comentadas, donde el PIB efectivo pasa de la cima, en el año 1989, al fondo en el 1990.

“Todo ello indica que la mejoría alcanzada por el PIB, en el lapso 1992-1996, no es equivalente a considerar que el producto ha entrado, de manera firme, en la fase de auge del ciclo económico. La falta de consistencia de la superación del PIB potencial, por el efectivo, radica en la ausencia de profundización de la reforma estructural de la economía y en la articulación de una plataforma recesionista a partir de la cual las autoridades económicas montaron la política monetaria y crediticia.

“1.4 El debate

“En la interpretación del comportamiento del PIB, en el lapso discutido, hay que estar precavido para no incurrir en las siguientes dos posturas: Una, creer que la economía ha mejorado tanto que se puede colegir un crecimiento sostenido de ésta. Otra, negar absolutamente tal mejoría, ubicándola más bien en la propaganda neoliberal. Ambas son equivocadas.

“La primera acierta al aseverar que el PIB ha emprendido la senda de la recuperación, testimoniada por las tasas de crecimiento alcanzadas en los años 1992, 1993, 1994, 1995 y 1996. Pero yerra cuando magnifica la firmeza y consistencia de la mejoría.

“No solamente se debe observar la tasa de crecimiento anual del PIB, para cada uno de los años del período 1994-1996. Resulta útil también, medir su crecimiento a partir del valor del PIB de 1989.

“Esa comparación es importante realizarla, puesto que el año inmediatamente anterior al año 1990, en el que el PIB creció positivamente fue precisamente el 1989. De modo que la recuperación de la economía, podría ser medida tomando como rasero el 1989.

“En segundo lugar, más que una variación anual porcentual del PIB, habría que calcular la tasa de crecimiento acumulativo anual, a fin de edificar una idea clara de la magnitud y consistencia de la recuperación del PIB, tomando como elemento referencial el valor del PIB correspondiente al año 1989.

“Tomemos en cuenta esta orientación de Eduardo Lora: “Las tasas de crecimiento para variaciones infinitesimales se conocen con el nombre de "instantáneas" puesto que realmente corresponden al crecimiento de una variable que cambia de manera continua a través del tiempo y no en forma periódica o en diferencias.

“Eso hace que las tasas de crecimiento logarítmicas sean ligeramente inferiores a las calculadas para periodos discretos, aunque la diferencia no es significativa cuando se trabaja con tasas próximas a cero y períodos cortos, como a menudo es el caso en análisis económicos.”²⁶

“Así encontramos que en el periodo 1989-1991 el PIB no sólo estuvo estancado, sino que retrocedió en 2.6%; en el lapso 1989-1992 el producto permaneció estático con una tasa acumulativa de apenas 0.8%. En los años 1993 y 1994 la economía revela visos de despertar del letargo, pero no es sino en el 1995 cuando su crecimiento rebasa la barrera del 2%.

²⁶ Lora, Eduardo: *TECNICAS DE MEDICIÓN ECONÓMICAS*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia, segunda edición, 1991, p. 157

Opinión alternativa a la del Banco Central

“Esas cifras ponen al descubierto que la expansión de la economía en el marco del ciclo económico, no está lo suficientemente consolidada.

“La postura analizada debe ser desechada, puesto que incurre en un optimismo exagerado, el cual podría impedir que las autoridades del país asuman las providencias económicas de lugar que permitan emprender en firme el proceso de recuperación en tránsito hacia el auge.

“1.5. PIB per cápita

**“Tabla 3
PIB per cápita (1990-1995), RD\$ a precios de 1970**

Año	PIB/hab.	T.C. (%)	T.C. acumulativo
1990	557	-	
1991	551	-1.0	-1.0
1992	583	5.8	2.3
1993	589	1.0	1.9
1994	603	2.4	2.0
1995	623	3.3	2.3

**Fuente: Elaborada por el autor en base a datos del Banco Central.
T.C. = Tasa de crecimiento.**

“Mas, si el comportamiento del PIB es analizado tomando en consideración su relación con el número de habitantes de la República, adquiere más importancia la advertencia de que no se debe incurrir en una postura optimista exagerada.

“Ello así, debido a que solamente en el año 1992 dicho indicador crece de un modo apreciable, mientras que retrocede, se paraliza o crece moderadamente en los años 1991, 1993, 1994 y 1995.

“¿Qué se infiere de esa realidad? Simplemente que el crecimiento del PIB, no ha sido muy superior al crecimiento de la población dominicana y por consiguiente este importante indicador deteriora sensiblemente la imagen ascensionista que las pasadas autoridades proyectan del PIB.

“Por otra parte, la postura anti-neoliberal acierta al asociar el primer planteamiento, arriba analizado, con el neoliberalismo, en tanto y cuanto a éste le interesa reivindicar como suyo los frutos de la política de estabilización económica y de apertura, cosechados en los últimos años. Pero el fervor de sus discrepancias, en el terreno de la política económica, con el neoliberalismo, induce a los sustentadores de la segunda postura a ignorar la puja recuperacionista del PIB, al amparo de la política de estabilización económica.

“Resulta una insensatez aseverar que "el PIB en realidad no está creciendo". De que el PIB se ha recuperado es una realidad irrefutable. En el 1989 el PIB alcanzó el valor de RD\$3,968.1 millones, cayó a RD\$3,731.5 millones, en el año 1990, en los años subsiguientes fue ascendiendo hasta colocarse en RD\$4,923.4 millones en el 1996.

“¿Es eso un retroceso o una recuperación del PIB? La postura examinada es sumamente perniciosa, debido a que siembra el escepticismo; porque arrastra al terreno ideológico discrepancias que debieran dirimirse en el campo puramente de la política económica y porque negando todo tipo de progreso y mejoría del PIB, se precipita de bruces hacia una especie de nihilismo económico, absurdo por demás.

“1.6. Crecimiento del PIB y la desocupación

**“Tabla 4
Tasa de desocupación (1991-1995)**

Año	T.C. (%) PIB	T.D₁	T.D₂	T.D₃
1991	0.8	19.6%	19.6%	26.2%
1992	7.8	20.3	17.9	24.5
1993	3.0	19.9	18.6	25.2
1994	4.3	16.6	19,7	25.3
1995	4.7	15.8	19.6	25.2

Fuente: Elaborada por el autor en base a la Ley de Okun, datos del Banco Central y ENDESA-91.

T.C. = Tasa de crecimiento; T.D₁= Tasa de desempleo calculada por el Banco Central; T.D₂=Tasa de desempleo estimada por el autor en base a la ecuación de

Opinión alternativa a la del Banco Central

Okun -0.5(y-2,25%), reformada por el autor para adaptarla a la economía dominicana, la cual quedó así: 0.5(y-4,47%); en el 1991, se parte de la tasa de desempleo 19.6% calculada por el Banco Central; T,D₃= Tasa de desempleo estimada por el autor en base a la Ley de Okun ajustada a la economía dominicana, pero partiendo de la tasa de desempleo, de 1991 (26.2%), emanada ENDESA-91.

“Conforme a datos suministrados por el Banco Central, la tasa de desempleo, en la República Dominicana ha ido disminuyendo bruscamente.

“Sin embargo una estimación de la tasa de desempleo, a partir de la Ley de Okun, no testimonia esa presunción, sobre todo si se parte de la tasa de desempleo proveniente de las informaciones de ENDESA-91.

“La ley o "regularidad empírica" de Okun constituye, según Dornbusch y Fischer, una regla práctica para traducir las tasas de crecimiento de la producción en reducciones de la tasa de desempleo. Y agregan que, aunque esta regla sólo es aproximada y no funciona con mucha precisión de un año a otro, constituye una forma razonable de traducir el crecimiento en desempleo.²⁷

“Para el caso de la economía norteamericana, la ecuación derivada de dicha ley, se expresa en -0.5(y-2.25%); la cual quiere indicar que la tasa de desempleo disminuirá en la medida que el crecimiento del producto efectivo real es superior a la tasa de crecimiento del producto tendencial, que es de 2.25%.

“Concretamente la tasa de desempleo disminuye medio punto porcentual por cada punto porcentual de crecimiento del PIB real por encima de la tasa tendencial que se mantiene durante un año.

“En el caso dominicano la tasa tendencial del producto, fue obtenida sobre la base, primero, de calcular el producto potencial durante la serie histórica 1966-1995, en base a la ecuación de la recta $Y = 1186.291 + 114.8894X$, cuantificada mediante el método de los mínimos cuadrados.

²⁷ Dornbusch y Fischer: Op. cit., pp. 19-20

“Luego procedimos a calcular las tasas de crecimiento anual del producto potencial y finalmente la media de dichas tasas, que arrojó un 4.47%.

“Para que el desempleo disminuya, es necesario que el crecimiento del PIB real se sitúe por encima de 4.47%, de acuerdo a la Ley de Okun, que en la presente década sólo se ha logrado, de manera apreciable, en los años 1992 y 1996.

“De todos modos tasas de desocupación de la PEA, de 15.8% (Banco Central), 19.6% (estimada por el autor, pero partiendo de la tasa de desempleo calculada por el Banco Central en el 1991) ó 25.2% (estimada por el autor, a partir de ENDESA-91), reflejan una grave subutilización de la fuerza de trabajo y un constreñimiento de las posibilidades de este importante factor de producción, en la línea de aumentar la cuantía de bienes y servicios en la República Dominicana.²⁸

“Tal tasa constituye un despilfarro en el uso del recurso trabajo. La economía dominicana dista mucho de una tasa de pleno empleo de la fuerza de trabajo. Para acercarnos a este objetivo no hay dudas de que la tasa de desempleo debiera ser de un dígito (menos de 10%). ¿Cuándo la lograremos?

“1.7. Inflación, crecimiento y desocupación

**“Tabla 5
Resultados macroeconómicos (1991-1996)**

Año	Inflación %	Crec. PIB %	Desocupación
1991	7.90	0.8	19.6
1992	5.17	7.8	17.9

²⁸ La tasa de desocupación prevaleciente en la República Dominicana, es muy alta. Sobre la desocupación en otras partes del planeta, Greg Steinmetz, asevera: “El promedio en Europa es el 11%. En EE.UU., del 5.5%. En América Latina, según la Organización Internacional del Trabajo, es el 7.5%”. (Artículo: “¿CÓMO REDUCIR EL DESEMPLEO? LA PROPUESTA VIENE DE PRAGA”. The Wall Street Journal. Listín Diario, Sección Económica. Santo Domingo, R.D., 3 de diciembre de 1996).

Opinión alternativa a la del Banco Central

1993	2.79	3.0	18.6
1994	14.31	4.3	19.7
1995	9.22	4.7	19.6
1996	4.0	7.3	16.6

Fuente: Elaborada por el autor en base a informaciones del Banco Central y el IEPD.

“Las autoridades monetarias, sustentan que la vida dominicana, en el plano económico, ha estado mejorando. Niveles de crecimiento del PIB per cápita, por encima del crecimiento de la población, inflación manejable (de un dígito, excepto en el 1994) y la tasa de desempleo en baja.

“El problema radica en que el mejoramiento de que nos hablan aparentemente no se traduce en un aumento consistente del bienestar de la inmensa mayoría de la población dominicana, cuyas carencias se incrementan día a día.

“¿Qué es lo que sucede? La hipótesis, sujeta a validación, que podríamos avanzar es que el patrón de crecimiento que ha seguido la República, enfatiza más en el crecimiento económico, pura y simplemente, al margen de mejorar las condiciones que permitan acceder a la generación de riquezas, a todos los grupos poblacionales. Esto en parte explica que más y más dominicanos sean arrojados a la franja de depauperados.

“El telón concepcional de ese resultado, es el criterio maniqueísta de que “el gasto de capital es bueno y el gasto corriente es malo”, enraizado profundamente en la pasada administración de la cosa pública. Al tenor de esa lógica, la clasificación económica del gasto, en el presupuesto del gobierno central, registra la tendencia a destinar más del 50% del presupuesto al gasto de capital, en perjuicio del corriente y de la posibilidad de generar una burocracia estatal calificada y bien pagada, así como de fortalecer los servicios sociales intensivos en gasto corriente.

El corolario no podía ser otro: crecimiento del PIB, pero de una manera concentrada".²⁹ (Comillas y cursiva son nuestras).

Regresemos el debate a la actualidad

Como pudo advertir el lector en la reproducción del capítulo I, denominado PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB), tratado en nuestra obra *Economía dominicana, retos presentes y prospectivas*, en aquel momento el Banco Central de la República Dominicana, recurrió al gastado argumento del crecimiento económico, como una epopeya cristalizada por los gobiernos dominicanos, en la década de los años 90, del pasado siglo XX, al tiempo que ocultaba toda la excrecencia maligna del capitalismo dominicano, especialmente la desocupación de la fuerza de trabajo.

Hoy, habiendo transcurrido casi dos décadas del siglo XXI, ese ocultamiento persiste, o al menos la supremacía interpretativa del crecimiento económico y del modelo económico capitalista que lo engendra, muy a pesar de las troneras que se evidencian, con particular claridad, en el sector externo de la economía dominicana, en el precario nivel de vida de la población trabajadora, en el uso de los recursos económicos del Gobierno Central y en la absorción laboral de la población económicamente activa. ¡Estas troneras son accesorias, lo "fundamental" es propiciar el crecimiento económico!

El lector puede comprobar nuestro aserto simplemente recurriendo a la obra, de nuestra autoría, *Economía y política bajo el gobierno de Danilo Medina (2012-2016)*, publicada en abril de 2016. Acudamos a algunas ideas contenidas aquí, para que se vea objetivamente la apologética del Banco Central de la República Dominicana, en la continuación del debate.

Cuando el Dr. Leonel Fernández abandonó el gobierno en el 2012, dejó la economía en graves dificultades.

²⁹ Linares: *Economía dominicana. Retos presentes y prospectivas*. Santo Domingo, R.D., primera edición, 1998; pp. 17-26.

Opinión alternativa a la del Banco Central

- a) Las operaciones financieras del Gobierno Central, presentaron un resultado deficitario de RD\$153,803.2 millones, equivalente a 6.6% del PIB.
- b) Como el déficit fiscal obligó a aumentar la deuda pública, el pago de intereses que ella originó, se metió en RD\$56,219.3 millones, mostrando un incremento de RD\$11,388.6 millones respecto a lo erogado en 2011.
- c) La deuda externa del sector público consolidado ascendía a US\$13,887.4 millones, equivalente a un 23.5% del PIB.
- d) La cuenta corriente de la balanza de pagos sufrió un déficit superior a los US\$4,000 millones. Este déficit fue alimentado por otro déficit mayor en la balanza de bienes, superior a los US\$8,600 millones. La balanza global (suma de los saldos de la cuenta corriente, cuenta de capital y cuenta financiera) arrojó un saldo deficitario de US\$434.4 millones, el cual fue afrontado fundamentalmente con las reservas monetarias internacionales del Banco Central.
- e) La tasa de desocupación ampliada ascendió a 15.1%.
- f) El beneficio de los bancos múltiples, durante el período enero-diciembre 2012, ascendió a RD\$13,680.1 millones, basándose en un mercado bancario carente de competencia, cerrado completamente, bajo la hegemonía de la élite económica burguesa.

Las nuevas autoridades del país, presidida por el Presidente Danilo Medina, continuaron con el aumento de la deuda pública, hasta el mismo FMI dijo que prontamente alcanzaría el 50% del PIB; el FMI exigió que se resolviera el problema del déficit fiscal engendrado por el Dr. Leonel Fernández. Rápidamente el nuevo gobierno engendró una reforma tributaria, a través de la ley 253-12, la cual entró en vigencia el primero de enero de 2013, y supuso modificaciones ascendentes a los impuestos a las personas físicas, al pago de intereses al exterior, al pago o acreditación de dividendos, así como a los impuestos a las personas jurídicas, al impuesto a las viviendas suntuarias, al impuesto a la circulación de vehículos y la

inclusión de la televisión por cable en el impuesto a las telecomunicaciones. Adicionalmente se incluyeron algunos bienes, anteriormente exentos, al pago del Impuesto a las Transferencias de Bienes Industrializados (ITBIS). Esta reforma tributaria le aportó al gobierno, en el año 2013, RD\$29,651.2 millones extraídos directamente de los extenuados bolsillos obreros, campesinos y de la pequeña burguesía urbana.

La señalada reforma tributaria agravó las condiciones de vida de los trabajadores, pues les arrebató más de 29 mil millones de pesos dominicanos, que antes de la reforma destinaban para la compra de bienes y servicios. De hecho la reforma tributaria agudizó el hambre en los hogares obreros. Al mismo tiempo fue aplicada una política económica de austeridad, que contrajo bruscamente el gasto total del gobierno, particularmente el gasto de capital experimentó un recorte, según el Banco Central, de RD\$57,798.5 millones, para una caída de 38.1%. Dentro de éste, la inversión fija, que incluye el gasto en maquinaria y equipos y las obras de construcción, pasó de RD\$116,262.7 millones en el año 2012 a RD\$68,076.1 millones en el 2013, disminuyendo en RD\$48,186.6 millones. Por eso las comunidades, en todo el territorio nacional, estuvieron organizando protestas por la conclusión de obras públicas y la construcción de otras, relacionadas con el agua potable, calles, carreteras, puentes, escuelas, hospitales, etc.

Las cuentas externas de la nación, en el año 2013, al igual que en el año 2012, continuó siendo un desastre. La cuenta corriente de la balanza de pagos sufrió un déficit superior a los US\$2,500 millones. Este déficit fue alimentado por otro déficit mayor en la balanza de bienes, superior a los US\$7,000 millones. La deuda externa continuó su ascenso, montó los US\$15,892.2 millones, equivalente a un 26.2% del Producto Interno Bruto (PIB). Esta deuda aumentó en US\$2,004.7 millones con respecto al cierre de diciembre de 2012; y el sector financiero alcanzó beneficios por un monto de RD\$19,697.3 millones, superior en RD\$3,520.4 millones, al obtenido en el año 2012. La tasa de desocupación ampliada, se mantuvo en 15.0%. La informalidad continuó muy fuerte en el año 2013, al alcanzar una tasa de 56.2%, casi igual a la del año 2012.

Opinión alternativa a la del Banco Central

No obstante a ese cuadro de dolor, el PIB real, en los años 2012 y 2013, alcanzó tasas de crecimiento, relativamente bajas, de 3.9% y 4.1%, respectivamente, probablemente por debajo del PIB potencial o tendencial. Situación que se revierte en el período 2014-2018, al crecer el PIB real en un promedio de 6.56%, obviamente por encima del PIB potencial o tendencial, merced a un alto sacrificio de la población trabajadora. De modo que el aludido crecimiento económico, idolatrado por el Banco Central, en sus informes de los últimos años, se cimenta, igualmente, en el crecimiento de las penurias de los que generan la riqueza de la nación.

Es ese contraste que nuestro Banco Central oculta con frases y una filosofía que no rebasa la superficie de los fenómenos económicos, para justificar un crecimiento del PIB efectivo por encima del PIB potencial o tendencial, pasando por alto el cuadro dantesco, del período 2012-2018, emanado del régimen capitalista de producción que padecemos. Es a esto que se denomina economía apologética, la cual debe ser demolida en el plano teórico, a manos del sector progresista de la sociedad dominicana.

Pero esa economía apologética no se detiene allí; sigue rodando, al tiempo que se empapa cada vez más de la filosofía que no rebasa la superficie de los fenómenos económicos, dándose las manos con la concepción criticada por Marx y Engels en *La sagrada familia*.³⁰

“El salario y la ganancia –dijeron Marx y Engels- sobre el capital se encuentran en la relación más amistosa y aparentemente más humana, y se favorecen recíprocamente. Después resulta que se encuentran en la relación más hostil y que el salario se halla en proporción inversa a la ganancia sobre el capital. Al principio el valor se define en forma aparentemente racional; lo determinan los gastos de producción del objeto y la utilidad social de éste. Luego resulta que el valor es una definición totalmente fortuita, que no guarda relación alguna con los gastos de producción, ni con la utilidad social. Al principio, la magnitud del salario se define como resultado del libre acuerdo entre el obrero libre y el capitalista libre. Luego resulta que el obrero se ve obligado a

³⁰ Obra de Marx y Engels, en la que se va cuajando la nueva concepción del mundo.

*aceptar la fijación del salario por el capitalista, del mismo modo que el capitalista se ve obligado a fijarlo tan bajo como sea posible (...)*³¹ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

De manera sistemática el empresariado, el Banco Central y los economistas dominicanos, que predicán la teoría económica burguesa, hacen esfuerzos inauditos, por demostrar que “*el salario y la ganancia sobre el capital se encuentran en la relación más amistosa (...) y se favorecen recíprocamente (...)*” (Comillas, puntos suspensivos y cursiva son nuestras).

Incluso el señor Gobernador del Banco Central, licenciado Héctor Valdez Albizu, en una reciente entrevista que le concedió a la revista inglesa Latam Investor, publicada por el Listín Diario digital, de fecha 04/04/2019, a la pregunta, ¿por qué se considera tan importante el aumento del salario mínimo?, él respondió: “*Durante 27 años no ha habido un aumento real en el salario mínimo del sector público no financiero. Ha habido ajustes por inflación, pero no un aumento real. Eso está mal porque la economía ha crecido fuertemente en ese período y los salarios de la gente deberían reflejar eso. Se necesitan salarios más altos porque ayudan a impulsar la demanda local y aseguran la sostenibilidad política*”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

Miren ustedes cómo nuestro gobernador propone el problema salarial dominicano, como si el salario obrero y el Estado tuviesen una relación de amistad. Si trasladáramos esta proposición al plano de la relación entre salario y patrón privado tendríamos también esta misma relación amistosa. Nada más falso. Si a nivel estatal dicha relación se mantiene con encono, el encono se triplica cuando del sector privado se trata. El empresario privado quisiera que el obrero produjera mercancías gratuitamente. Por esto cuando los obreros se organizan en sindicatos, que representan sus intereses, inmediatamente el patrón privado despide a los dirigentes y desmantela la organización obrera.

³¹ Lenin: Resumen del libro de Marx y Engels “La sagrada Familia”. Tomo 29, Cuadernos filosóficos, p. 9. , Editorial Progreso, Moscú, 1986.

Opinión alternativa a la del Banco Central

Es completamente falso que el “salario se define como resultado del libre acuerdo entre el obrero libre y el capitalista libre”. El patrón es libre, pero el obrero no es libre. El patrón es libre porque posee medios de producción, en cambio, el obrero carece de medios de producción y, por tanto, se ve compelido a alquilar su fuerza de trabajo al patrón, por un salario, que en el caso de la República Dominicana, en las empresas grandes, no cubre ni siquiera el 50% del costo de la canasta familiar.

Nuestro gobernador no comprende esa discusión, por lo que “candorosamente” (¿candor, ingenuidad?) exclama “Se necesitan salarios más altos porque ayudan a impulsar la demanda local”. ¿Cómo es posible que se proclame semejante ultraje a la ciencia económica, al materialismo histórico y a la filosofía del materialismo dialéctico? Salarios más altos se logran, en el capitalismo, como tendencia, si los trabajadores disponen, en la práctica, de fuerza real para imponérselos al patrón o si tales salarios más altos no afectan considerablemente la tasa de plusvalía.

CONCLUSIÓN

La ley de Okun pone en cuestión la algarabía del Banco Central sobre la “hazaña” de alcanzar crecimientos del PIB real por encima del PIB potencial o tendencial, en lo que concierne a la reducción de la desocupación obrera por el crecimiento del PIB efectivo; aparte que tal hazaña se ha logrado, particularmente en el período 2014-2018, merced a un sacrificio inaudito de la población trabajadora. Hemos estado ante crecimientos económicos bastardos, infames.



CAPÍTULO VII

DECLARACIÓN ALTERNATIVA RESUMIDA, PARA LA PRENSA NACIONAL, SOBRE LA MARCHA DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL AÑO 2018 Y PROPUESTAS

Después de examinar, de manera concienzuda, los informes económicos del Banco Central de la República Dominicana, correspondientes a los lapsos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre y enero-diciembre, relativos a la marcha de la economía dominicana durante el año 2018, advertimos algunos aspectos relevantes que deseamos exponer, con el manifiesto propósito de que nuestros ciudadanos puedan discernir apropiadamente respecto a proposiciones contradictorias. Veamos:

El crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue elevado: enero-marzo 6.4%, enero-junio 6.7%, enero-septiembre 6.9% y enero-diciembre 7.0%.

Pero el alto crecimiento que exhibió la economía dominicana en su PIB, en el año 2018, se generó merced al recrudecimiento de viejos y nuevos desequilibrios económicos que de inmediato citaremos.

El sector externo enfrentó serias dificultades; comencemos por la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esta cuenta en los últimos seis años, viene arrojando saldos negativos. En el 2018 ha sido cuantioso -1,137.1 millones de dólares. Uno de los factores claves que explica este carácter deficitario es el hecho de que el valor de nuestras exportaciones de bienes es muy bajo, mientras que las importaciones son muy elevadas. En el 2018, las exportaciones apenas alcanzaron los 10,907.6 millones de dólares, en cambio las importaciones totalizaron 20,208.9 millones de dólares, por tanto, las exportaciones representaron solamente el 53.9% de

las importaciones totales. La diferencia es abismal. Esta diferencia tiene su explicación en la caída, desde hace muchos años, de la exportación agropecuaria que para el año 2018 apenas representó el 4.8% con respecto a las exportaciones totales; aquí debemos consignar el desplome de las exportaciones de productos tradicionales como el café, cacao y tabaco, sin que otros renglones agrícolas pudieran sustituirlos. Por su parte los productos industriales, a nivel de exportación, no acaban de situarse en un plano cuantitativo significativo, pues en el 2018, apenas representaron el 21.8% con relación a las exportaciones totales. En el 2018 las exportaciones totales aumentaron US\$786.9 millones, con respecto al valor alcanzado en el 2017, en cambio las importaciones totales se incrementaron en 2,508.6 millones de dólares, es decir, 3.19 veces más que las exportaciones.

Por otra parte, las importaciones totales, que se dividen en nacionales y de zonas francas, revelan en su estructura una debilidad acusada. En el 2018, las importaciones nacionales alcanzaron un monto de 16,370.2 millones de dólares, del cual el 53.4% fue destinado para la importación de bienes de consumo y, obviamente, un porcentaje inferior fue destinado para la adquisición de materias primas y bienes de capital; de este modo no es posible el desarrollo vigoroso de la industria y la agricultura.

La economía dominicana ha sido estructurada para importar masivamente bienes de consumo; no se verifica un esfuerzo de verdad para elevar la calidad de nuestros productos industriales, para que ganen espacios en el mercado internacional. Y no puede elevarse la calidad, ni la productividad, porque las divisas que pudiéramos utilizar para importar bienes de capital, las usamos para satisfacer el consumo sofisticado de una exclusiva franja de la población dominicana. De esto no nos habla el Banco Central en sus informes.

En lo que concierne a la balanza de bienes, ésta en el período 2013-2018 presenta un déficit acumulado de 46,655.6 millones de dólares, según cifras del Banco Central. Se argumenta que la expansión de las importaciones petroleras se vio compensada por un aumento considerable en la exportación de bienes, sin embargo cuando acudimos a las mismas

Opinión alternativa a la del Banco Central

cifras del Banco Central, descubrimos que las importaciones de bienes aumentaron más rápidamente que las exportaciones de bienes, puesto que el saldo negativo fue aumentando de un año a otro, particularmente en el 2018.

Por su parte, en el 2018 la deuda pública externa ya totalizó los 21,860.30 millones de dólares, para un total del 27% del PIB; con el agravante de que la amortización del capital tomado a préstamo más el pago de intereses, en ocasiones arroja un valor superior a los desembolsos que recibe el país, por tanto, se ha producido una transferencia neta de capital hacia el exterior. En su informe nuestro Banco Central no propone absolutamente nada para remediar la problemática del ascenso de la deuda externa; omite criterio alguno al respecto.

El gobierno central cosechó, en el 2018, un déficit ascendente a -98,642.2 millones de pesos, equivalente a un -2.5% del PIB. La razón de este desequilibrio, según el Banco Central, radica en el aumento de la factura petrolera desde finales del 2017, lo que obligó al gobierno a incrementar los valores del subsidio eléctrico.

Es positivo que el déficit del gobierno central respecto al PIB, en el 2018, fuera inferior al alcanzado en el 2017 que fue de -3.4% del PIB, sin embargo, para el pueblo dominicano es muy importante saber la composición tanto de los ingresos como la de los gastos. Veamos.

En el año 2018 los ingresos del gobierno fueron de 599,763.3 millones de pesos, de este total el 91.7%, es decir, aproximadamente 549,941.5 millones de pesos, respondió a recaudaciones derivadas de impuestos, a su vez el 60.8% de estos corresponde a la categoría de impuestos sobre bienes y servicios, apenas un 30% corresponde a impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital; etc. Advierta que las recaudaciones derivadas del impuesto sobre los bienes y servicios, dobla la relacionada con el impuesto sobre los ingresos, utilidades y ganancias del capital. La orientación impositiva es muy clara: castigar fuertemente a las capas sociales más desfavorecidas, cuyas remuneraciones son destinadas casi en un 100% a la adquisición de bienes de consumo,

mientras que las capas más elevadas, propietarias de activos, son protegidas.

Los gastos del gobierno central fueron espectaculares; ascendieron a 635,367.6 millones de pesos en el 2018, destacándose en primer lugar las remuneraciones a empleados que se situaron en 29.7% del total. Estamos ante la presencia de un impresionante ejército burocrático público. En segundo lugar tenemos el pago de intereses que absorbió el 17% de las erogaciones totales, por consiguiente remuneraciones e intereses se tragarán casi el 50% del gasto del gobierno central.

Finalmente, lo mismo de siempre, el sector financiero acumuló altísimos beneficios en el 2018, equivalente a 33,023.2 millones de pesos; mientras a los trabajadores se le regatea modestos incrementos salariales y se habla de abolir el descanso los días domingos y suprimir las indemnizaciones por cesantía, tal como lo consagra el Código de Trabajo de la República Dominicana.

Todo lo que hemos señalado, pone en cuestión el crecimiento elevado de la economía dominicana, tarde que temprano esos desequilibrios derivarán en crisis. El superior gobierno debiera efectuar los cambios estructurales identificados para evitarles nuevos sacrificios a la población trabajadora.

PROPUESTAS

1) Declarar en estado de emergencia la balanza de bienes de la cuenta corriente de la balanza de pagos y la deuda externa de la República Dominicana. Como las exportaciones, en el corto plazo, difícilmente asciendan significativamente, el Estado dominicano podría adoptar medidas restrictivas en lo concerniente a la importación de bienes de consumo; al mismo tiempo el Congreso de la República debiera, mediante ley, detener el proceso de aumento de la deuda externa. Que no se tome un peso más prestado.

2) El Congreso de la República debiera asumir providencias apropiadas para evitar que el gobierno central incurra en saldos negativos en el

Opinión alternativa a la del Banco Central

manejo de los recursos financieros que el Estado dominicano pone en sus manos.

3) Debemos evaluar la posibilidad de producir cambios en las fuentes de recaudación impositiva del gobierno central; hay que tratar de reducir drásticamente los impuestos indirectos y elevar los directos, es decir, los impuestos sobre el ingreso, utilidades y ganancias de capital; hay que evaluar, para reducirlo, el inmenso ejército burocrático público; debiéramos evaluar con premura la posibilidad de suprimir el renglón pago de intereses, suprimiendo el endeudamiento público, al menos, temporalmente.

4) Viabilizar un entendimiento entre los empresarios y trabajadores para que se tomen decisiones que acerquen el salario mínimo al costo de la canasta familiar y se reivindique ajustes salariales hacia arriba que beneficie a la población trabajadora.

5) El Banco Central, si es posible, debiera abandonar la filosofía de la vecindad, la filosofía de buscar las causas de los fenómenos en la superficie y asumir una filosofía que procure la identificación de las características fundamentales y permanentes que dan lugar a los fenómenos que dicha institución expone en sus informes.



CAPÍTULO VIII

DECLARACIÓN ALTERNATIVA RESUMIDA, PARA LA PRENSA NACIONAL, SOBRE EL FUNDAMENTO POLÍTICO DE LOS INFORMES BRINDADOS POR EL BANCO CENTRAL RELACIONADOS CON EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL 2018

En esta ocasión deseamos precisar sobre el fundamento político de los informes del Banco Central de la República Dominicana, en lo relativo a la marcha de la economía dominicana, durante el año 2018.

Pareciera un atrevimiento, de nuestra parte, tocar la versión política de esos informes, pues nuestro Banco Central limita sus actuaciones al marco estrictamente económico. ¿Es una herejía que hablemos del fundamento político de los informes económicos, correspondientes al 2018, servidos por el Banco Central? De ninguna manera.

Y es que en la sociedad dominicana existen las más disímiles clases sociales que se ven beneficiadas, unas, o perjudicadas, otras, cuando se recomiendan o se aplican políticas económico-sociales.

De hecho, las instituciones componentes del Estado no son apolíticas, al contrario, son políticas, puesto que sus deliberaciones tienden a fortificar las condiciones económicas, sociales y jurídicas prevalecientes en la sociedad.

Examinamos los informes económicos correspondientes a los períodos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre y enero-diciembre, todos del

año 2018, lo que nos permitió captar el fundamento político de los mismos.

Entremos en el asunto que nos ocupa.

Cuando estudiamos los informes de la marcha de la economía, de la autoría del Banco Central, donde se da cuenta del notable crecimiento del PIB, en el 2018, palpamos en el estilo expositivo una gran alegría en el Banco emisor, e incluso escuchamos de su propia voz que el país lidera a la región latinoamericana en el campo del crecimiento económico. Pero resulta que esta alegría, en la práctica, proviene de los propietarios de activos fijos vinculados con los procesos productivos de la nación, que son los más beneficiados de los incrementos anuales del producto agregado.

Decimos que son los más beneficiados debido a que el crecimiento económico dimana de la reproducción ampliada del capital, y ésta a su vez fluye de la reinversión productiva de una parte del plusvalor que se acumula en el proceso productivo, por parte de los propietarios de activos fijos, en perjuicio de los creadores de la riqueza material de la sociedad dominicana, que son los trabajadores.

De modo que el despliegue de cifras estadísticas que exhibe nuestro Banco Central, al momento de anunciar el incremento porcentual anual del Producto Interno Bruto (PIB), oculta el hecho cierto de que tal crecimiento económico esencialmente favorece a las clases sociales propietarias de activos fijos y de manera imperceptible a los trabajadores.

Decimos imperceptible porque lograr mantener un empleo de 10,000 ó 15,000 pesos dominicanos, en coyunturas de ascensos del PIB, podría ser algo transitorio porque si el crecimiento económico adviene aparejado con aumentos más aprisa del capital constante (valor de la depreciación de los activos fijos+insumos productivos), con respecto al capital variable (costo salarial), esto provoca un incremento de la llamada composición orgánica del capital (capital constante/capital variable), dando lugar a un incremento del nivel de desocupación de la mano de obra.

Opinión alternativa a la del Banco Central

Así pues destacar el crecimiento del PIB, como lo hace nuestro Banco Central, sin hacer las aclaraciones de lugar, se asienta en una posición netamente política que intenta convencer a los desvalidos de que el crecimiento económico, trae consigo bienestar a los pobres.

Nuestro Banco Central con una alegría renovada, regularmente nos informa de las bajas tasas de inflación prevalecientes en la economía dominicana. En enero-marzo fue 0.55%, en enero-junio fue de 1.43%, en enero-septiembre fue de 1.52% y en enero-diciembre fue de 1.17%; estas tasas fueron extremadamente bajas. Sin embargo, el Banco Central, asumiendo una postura que se aparta de la ciencia económica, pareciera que oculta el hecho objetivo consistente en que cuando los precios se inflan difícilmente vuelven a su nivel anterior y si rara vez retroceden lo hacen lentamente. En estas situaciones los trabajadores se ven seriamente lesionados en virtud de que los salarios nominales que devengan, o no aumentan o simplemente los aumentos que suelen alcanzar no son sustantivos, por tanto cuando calculamos el salario real, estos tienden a niveles muy inferiores a los ostentados por la canasta familiar. Lo dramático de todo esto es que, en el 2018, el salario nominal pagado en las empresas grandes, equivalente a 15,000 pesos mensuales, no alcanzó ni siquiera el 50% del costo de la canasta familiar que se situó por encima de 30,000 pesos.

Pero la actitud política de los informes del Banco Central se desborda, cuando incursiona en el tratamiento del sector externo de la economía dominicana. No se entiende como un asunto tan grave como los desequilibrios que presenta la cuenta corriente de la balanza de pagos, que tiene seis años consecutivos arrojando saldos negativos, nuestro Banco, en la redacción, trata de no darle la debida importancia; mientras el crecimiento del PIB es resaltado hasta el límite, los desequilibrios de la cuenta corriente son deslustrados. Y esto no es sino pura política, naturalmente, burguesa.

Lo que se persigue es impedir que la población tome conciencia de los peligros que pudiera alimentar el crecimiento del PIB, si es un crecimiento asociado al consumismo, particularmente de productos importados, que

presionan el déficit en la balanza de bienes, que a su vez presiona la cuenta corriente de la balanza de pagos y aceleran el endeudamiento externo, que ya cubre el 27% del PIB; se quiere palidecer los millones de dólares que anualmente estamos destinando al servicio de la deuda externa y el horror que significa caer en las manos privadas que imponen condiciones más severas que las entidades multilaterales.

Para qué sirve un crecimiento económico, como el que vive la República Dominicana, si la nación poco a poco va perdiendo su soberanía económica; para que sirve un crecimiento económico que endeuda el país y muchas veces los desembolsos que recibimos están por debajo de la amortización del capital tomado a préstamo y del pago de intereses, dando lugar a una sangría de capitales. No es justo que nos sintamos orgullosos por un crecimiento económico, como el actual, que condiciona el accionar de las mayoritarias generaciones presentes y futuras que habitan en el territorio dominicano.

Finalmente los informes económicos del Banco Central del 2018 acogen con beneplácito los beneficios espectaculares que años tras años acumula el sector financiero de la economía dominicana. En enero-marzo alcanzó beneficios netos por un monto de 8,007.1 millones de pesos; en enero-junio aumentó a 16,443.6 millones; en enero-septiembre pasó a 24,355.9 millones y en enero-diciembre de 2018 se encampanó a 33,023.2 millones. ¡Es algo verdaderamente asombroso!

En su informe el Banco Central no realza esa situación. No le interesa. Su interés radica en no darle publicidad a un hecho horroroso en el que el simple comercio del dinero, es mucho más rentable que la producción de bienes industriales y que la producción de bienes agropecuarios. Es una economía completamente financierizada, sin que su desarrollo agro-industrial llegara a la madurez. Dejar casi oculta esta realidad es también una posición política del Banco Central, que en vez de salir en defensa de los dos sectores principales en la producción material se inclina por darle preferencia a la producción de riqueza financiera.

CAPÍTULO IX

DECLARACIÓN ALTERNATIVA RESUMIDA, PARA LA PRENSA NACIONAL, SOBRE EL FUNDAMENTO FILOSÓFICO DE LOS INFORMES BRINDADOS POR EL BANCO CENTRAL RELACIONADOS CON EL COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA DOMINICANA EN EL 2018

En este séptimo documento nos proponemos poner al descubierto la filosofía que sirve de base a las consideraciones económicas del Banco Central de la República Dominicana, en lo atinente a la marcha de la economía dominicana en el año 2018.

En efecto, examinamos los informes económicos correspondientes a los períodos enero-marzo, enero-junio, enero-septiembre y enero-diciembre, todos del año 2018, lo que nos permitió captar el fundamento filosófico de los mismos.

¿Procura el Banco Central descubrir la esencia de los fenómenos económicos sobre los que informa su discurrir, particularmente en el 2018? Si el Banco Central deseara descubrir la esencia de los fenómenos económicos, tendría que analizar las características fundamentales y permanentes que engendran tales fenómenos. Luego, lo que tenemos que hacer, para responder científicamente la interrogante abierta, es examinar uno de los informes del Banco emisor, a fin de confirmar o rechazar nuestra presunción.

En la página 2, de su informe enero-diciembre 2018, el Banco Central afirma que el Producto Interno Bruto real creció en 7.0% y que continúa liderando las demás economías de la región latinoamericana y caribeña;

asimismo, nos informa que la economía dominicana crece por encima de su producto potencial.

Desde la página 2 hasta la 16, de su informe, el Banco Central, se entrega a tratar de descubrir las características permanentes y fundamentales, es decir, la esencia del fenómeno económico arriba aludido.

Naturalmente el Banco Central sabe que son muchos los elementos que incidieron en el mencionado crecimiento, por tanto, delimita el problema e indica que “(...) *al analizar el crecimiento del valor agregado real, las actividades de mayor incidencia en la economía durante el 2018 fueron Comunicaciones (12.3%), Construcción (12.2%), Salud (8.7%), Comercio (8.3%), Zonas Francas (8.1%), Servicios Financieros (7.1%), Agropecuario (6.3%), Manufactura Local (5.7%), Hoteles, Bares y Restaurantes (5.7%) y Energía y Agua (5.6%)*”. (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Cuando leemos lo escrito por el Banco Central, respecto a los sectores que alentaron el crecimiento económico, observamos que la característica tal vez principal que se destaca de dichos sectores es su tasa de crecimiento. ¿Acaso ésta es su característica fundamental y permanente? En modo alguno. Incluso se recurre a expresiones que pudieran estar cargadas de prejuicios políticos, como la relacionada con el sector agropecuario: “*El dinamismo mostrado –dice el Banco Central, en la página 3, de su informe- por esta actividad obedece a la continuación de las políticas de apoyo al sector por parte del Gobierno Central a través del Ministerio de Agricultura y dependencias orientadas a estimular y fortalecer la producción agropecuaria nacional, así como garantizar la seguridad alimentaria de la población dominicana*”. (Comillas, cursiva y el subrayado son nuestros).

De ese modo, entonces, la explicación de las características fundamentales y permanentes del fenómeno crecimiento económico, se queda sin ninguna base de sustentación, a no ser aquellos elementos que se encuentran en la superficie; mas, nunca en el fondo de la problemática.

Opinión alternativa a la del Banco Central

Distinguidos señores del Banco Central, la característica permanente y fundamental del fenómeno del crecimiento económico, radica en la reinversión productiva de una porción del plusvalor, en otras palabras, radica en la reproducción ampliada del capital. En todas las descripciones que ustedes hacen desde la página 2 hasta la 16, se ve claramente que en esos sectores se estuvo generando valores económicos, que se estaba produciendo reinversión productiva y que, en consecuencia, se estaba engendrando plusvalor.

A pesar de todo ello, nuestro Banco Central, ni por cortesía menciona el papel estelar de la fuerza de trabajo en la generación de valores económicos, de plusvalor.

Y no nos habla del papel de la fuerza de trabajo, en la generación del plusvalor, que es la base del crecimiento o del desarrollo del sistema de producción capitalista, porque esto nos remitiría a realizar la comparación jornada de trabajo/salario/valor económico, que nos podría llevar a descubrir que el salario que eroga el empresario, a favor del trabajador, se ve compensado mucho antes de concluir la jornada de trabajo, por lo que los valores económicos engendrados posteriormente a dicha compensación, son valores adicionales, valores añadidos, son plusvalores que se apropian los propietarios de los activos fijos de producción.

En ese caso, entonces, se le complicaría el asunto al Banco Central, pues tendría que reformular sus estadísticas relativas hacia la cuantificación de la inversión de capital, depreciación de los activos fijos, insumos productivos, capital constante, capital variable y valor de venta, con el fin facilitar el cálculo de la masa de plusvalor y la tasa de plusvalor; de esta manera se vería con suma claridad el inmenso papel de la fuerza de trabajo en la concreción del crecimiento económico. He aquí, donde se presenta, según nuestra consideración analítica, el aliento principal del crecimiento económico; he aquí donde se explaya la causa central del progreso económico en nuestra sociedad.

Desafortunadamente en los informes que estamos enjuiciando nos parece que el enfoque filosófico subyacente no es el que arriba hemos expuesto,

que capta las características permanentes y principales de los fenómenos bajo estudio; más bien, se trata de un enfoque filosófico que aparentemente se regocija de aprehender las causas que se encuentran depositadas en la superficie del fenómeno; elude el fondo; y por esto tiende a empalagar al lector con muchas cifras, cuadros y gráficos estadísticos.

¡Cuando la filosofía del materialismo dialéctico se encuentra de frente con la filosofía bancentralista, que es la misma que profesa todo el Estado burgués dominicano, no hace más que estallar en carcajada ante el simplismo que caracteriza a su oponente!

CAPÍTULO X

EVALUACIÓN FINAL DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO DOMINICANO

Introducción

En los capítulos II-IX, hemos expuesto de una manera copiosa, apoyándonos en las mismas informaciones estadísticas elaboradas por el benemérito Banco Central de la República Dominicana, que el exuberante crecimiento del PIB real, incluso por encima del producto potencial o tendencial, se ha verificado a contrapelo de gestar y profundizar evidentes desequilibrios económicos sectoriales, particularmente en el sector externo de la economía y deteriorando las condiciones de vida de la población trabajadora.

Hasta el momento el desarrollo combinado y contradictorio de ambos fenómenos, crecimiento económico versus desequilibrios económicos sectoriales, después de la crisis económica mundial de fines del primer decenio del siglo XXI, específicamente después del 2012, no ha derivado en brotes de crisis económicas en la República Dominicana.

Lo que vamos a demostrar, en este capítulo X, apoyándonos en el acápite **11.4.6 Juicios críticos**, del tomo II, de nuestro libro *El capitalismo dominicano*, Tomo II, es la existencia de tendencias objetivas que empujan hacia el brote de crisis económicas, pese a los encantadores informes económicos del Banco Central, verificándose definitivamente la hipótesis central que guía esta investigación. Procedamos:

El modelo de crecimiento económico

La evaluación del crecimiento, sin dudas, arroja una vocación no sustentable en el largo plazo, en la medida que ataca ferozmente al medio ambiente dominicano.

El modelo de crecimiento dominicano, no sólo ha sido un modelo concentrado e insustentable en el largo plazo, sino que de hecho ha implicado un crecimiento con restricción de balanza de pagos, de estirpe keynesiana, como lo tipifica J. McCombie, en su ensayo *Balance-of-payments-constrained economic growth*.³² Asimismo, la CEPAL ha puesto al descubierto la imposibilidad de mantener indefinidamente un crecimiento observado por encima del crecimiento económico con equilibrio externo.³³

El peligro que representa este modelo, radica en que el país no puede pretender sustentar su crecimiento económico en el largo plazo, sin resolver la restricción de una balanza de pagos deficitaria en cuenta corriente, sistemáticamente financiada en base a flujos de capital de corto plazo, que trae como resultado un incremento de la proporción deuda externa/PIB, el riesgo de un colapso del tipo de cambio, la ocurrencia de una espiral depreciación-inflación y la posibilidad de deterioro de la credibilidad del país, en los mercados internacionales financieros, como ocurrió en el decenio de los ochenta y a principios del primer decenio del presente siglo; por consiguiente, en el largo plazo se requiere que la balanza básica, es decir, la cuenta corriente más el flujo de capital de largo plazo, alcance un estado de equilibrio, o en caso contrario el

³² Véase a McCombie, J. (2003): “Balance-of-payments-constrained economic growth”. *Postkeynesian economics*. Printed in Great Britain, pp. 15-20.

³³ “... la economía dominicana ha podido crecer por encima de su capacidad de equilibrio dado por el desempeño comercial, en virtud de que la brecha existente se ha podido subsanar a partir de los ingresos de divisas provenientes de las remesas y la inversión extranjera directa. De no existir estas u otras fuentes de divisas...la economía dominicana habría enfrentado un techo de crecimiento mucho menor”. (CEPAL -2001: *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*, p. 296). (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Opinión alternativa a la del Banco Central

crecimiento económico alcanzado no será consistente con el pleno empleo de la fuerza de trabajo.

Reflexionemos de conformidad a Sen, que dice: “(...) *Si el punto de partida del enfoque es la identificación de la libertad como el objeto principal del desarrollo, el objetivo del análisis de la política económica y social es el establecimiento de los nexos empíricos que hacen que el punto de vista de la libertad sea coherente y convincente como perspectiva que guía el proceso de desarrollo*”.³⁴ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Desde aquella perspectiva, el desarrollo puede concebirse como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos; exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza y la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que pueden encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervenciones de los Estados represivos.

En efecto, liquidada la tiranía trujillista en mayo de 1961, la República Dominicana, se encarriló por el camino trazado por Amartya Sen, pero con muchos tropiezos ocasionados por la presencia del trujillismo sin Trujillo, que privó de una democracia auténtica y de una verdadera libertad a la nación dominicana en los terrenos de las libertades políticas (en forma de libertad de expresión y elecciones libres), que contribuirían a fomentar la seguridad económica; la libertad de oportunidades sociales (en forma de servicios educativos y sanitarios) que facilitarían la participación económica; y la libertad de los servicios económicos (en forma de oportunidades para participar en el comercio y la producción) que contribuiría a generar riqueza personal general, así como recursos públicos para financiar servicios sociales.³⁵

Por otra parte, se nota que la República Dominicana ha tenido serios tropiezos para alcanzar un crecimiento sostenido, a causa de que las

³⁴ Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*. Planeta, impreso en España, p. 16.

³⁵ Véase la obra citada de A. Sen, pp. 19-28.

estrategias de desarrollo implantadas no fueron congruentes con el perfil socio-económico prevaleciente en cada época en el país.

Aparentemente nos persigue el viejo principio de la causación circular y acumulativa de Myrdal, que nos impide romper el círculo vicioso de carencias y exclusiones, para internarnos en el camino del desarrollo sostenido y sostenible. Trujillo emprende la estrategia de industrialización sustitutiva, que arranca con cierto vigor en el decenio de los cuarenta del siglo XX, empero castra su desarrollo, habida cuenta que la aplica para incrementar su poder económico y político sobre la nación, mas no con el criterio de desarrollar una auténtica clase industrial nacional que fuera capaz de motorizar el desarrollo capitalista dominicano, sin sujeción al poder imperialista; es más, el tirano impidió prácticamente tal articulación de dicha clase, manteniendo subsumidos a algunos burgueses tradicionales a su poder incontrovertible. La estrategia, entonces, delató tempranamente su incoherencia.

En el período que sucede a la liquidación de la tiranía trujillista, 1961-1965, la estrategia de la industrialización sustitutiva es sepultada, instaurando en su lugar el capitalismo de estado a resultas de la estatización de los activos productivos del tirano, una cierta apertura de la economía y se le da riendas sueltas a las importaciones. Esta estrategia trajo consigo la agudización de los problemas de la balanza de pagos; sus efectos no pudieron ser más nefastos.

En el período constitucional, 1966-2000, la estrategia ha seguido un curso errático: restitución de la industrialización sustitutiva que sólo sirvió para que se incurriera en un costo social impresionante para su edificación, modelo de la demanda inducida y el modelo fundamentado en el turismo, zonas francas y remesas de los dominicanos residentes en el exterior. La nota distintiva de todas ellas ha sido la incoherencia.³⁶

³⁶ Cuidado, señores, que todavía la República Dominicana, posiblemente no ha alcanzado en firme la tercera etapa del crecimiento rostowiano del “IMPULSO INICIAL”, empero forzamos a la población a un alto consumo en masa, ahora globalizado.

Opinión alternativa a la del Banco Central

A propósito de la importancia de que las estrategias de desarrollo sean coherentes, miren lo que dicen Dento, Geoffrey, Forsyth, Murriay, MacLennan y Malcolm:

“Las experiencias económicas de los tres países muestran que no puede afirmarse que la adopción de un método determinado de administración económica sea necesario con el fin de conseguir un rápido crecimiento, pues tanto Francia como Alemania lo han conseguido con métodos claramente diferentes. Pero tanto Francia como Alemania, enfrentados inicialmente al problema de romper un círculo vicioso de lento crecimiento y convertirlo en un proceso autosostenido de crecimiento rápido, adoptaron una estrategia de desarrollo congruente. En Alemania el punto de flexión se alcanzó a principios de los años cincuenta, mediante un volumen importante de intervenciones selectivas a favor de la inversión y de las exportaciones y también mediante los controles a la importación, seguidos por una aplicación bastante generalizada de los principios neoliberales, incluyendo una prolongada aplicación de medidas de restricción monetaria, a pesar de una situación de alto desempleo.

“En Francia, el punto de flexión tomó la forma del aliento de la inversión pública y la conducción de la inversión privada, con ayuda de los planes indicativos, y de la aceptación de las consecuencias, primero de la inflación acompañada por controles de importación y subsidios a la exportación y, posteriormente, de la devaluación de la moneda. En consecuencia, tanto en Alemania como en Francia se estableció un proceso de desarrollo autosostenido, con un alto nivel de producción, aumento de las exportaciones y superávit de balanza de pagos.

“Los métodos fueron diferentes, pero en ambos países, a pesar de numerosas disensiones internas, las políticas fueron seguidas de manera firme. El hecho de que la Gran Bretaña haya permanecido, a lo largo de este período, sumida en el círculo vicioso de lento crecimiento y déficit de balanza de pagos, debe atribuirse a que no se reconoció que el rápido crecimiento requiere de la adopción de políticas vigorosas y congruentes, tales como el ajuste de la paridad de la moneda o una deflación rigurosa

y persistente, combinada con la concentración de los incentivos en el incremento de las exportaciones (...), a fin de romper la restricción de balanza de pagos".³⁷ (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Por otra parte, el crecimiento dominicano a diferencia del conocido en sociedades desarrolladas, en las cuales los incrementos del PIB derraman elementos de bienestar sobre la población de ingresos medios y bajos, en gran medida ha tenido impactos muy limitados en la necesidad de producir rupturas sustantivas con trabas estructurales que impiden el desarrollo menos tortuoso de la República Dominicana. De modo, que el crecimiento en ocasiones ha servido para fortalecer la cultura de dispendio de los grupos y clases sociales que hegemonizan la vida de la República, dándole fuerza a la tesis de capitalismo tardío y a la propuesta baranista del carácter dispendioso e irracional del aparato productivo existente.³⁸

Si bien hoy la República Dominicana, en el plano de la infraestructura productiva y en el plano superestructural, presenta diferencias significativas con la nación dominicana en el estadio trujillista, se advierte rémoras del capitalismo tardío como son la ostentación, el despilfarro, y el uso del Estado para realizar negocios personales.

Es por esa razón que Baran, apuntaba: “(...) *En éstos la diferencia no reside, como en los países avanzados, entre un grado más bajo o más alto de desarrollo, o entre la solución final que pueda darse actualmente al problema de la escasez y la continuación de la monotonía del trabajo, la pobreza y la degradación cultural. La diferencia, en los países atrasados, está entre una miseria abismal y una existencia decente, entre la pobreza*

³⁷ Dento, G.; Forsyth, M.; y MacLennan, M. (1970): *Planeación y política económica en la Gran Bretaña, Francia y Alemania*. Siglo XXI. México, pp. 408-409.

³⁸ Véase las obras, *Capitalismo tardío en la República Dominicana* (J. Bosch) y *La economía política del crecimiento* (P. Baran).

*sin esperanzas y la euforia del progreso (...)*³⁹ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Contrastación empírica

Finalmente, la contrastación empírica, en el campo del crecimiento económico, que hemos realizado, delataron la presencia hegemónica de la formación de capital y de la población ocupada, como los factores motrices del crecimiento económico dominicano, en el largo período estudiado.

La presunción de que la tasa de variación del Grado de Apertura Externa (GAE), podría constituirse en un factor que aportara una cuota visible de participación en el crecimiento estudiado, la evidencia empírica la puso en cuestión.

El famoso GAE, pudimos comprobar que no tiene incidencia alguna en tal crecimiento, aunque incluso lo presentamos en los modelos ensayados, como variable *proxy* (próxima a la auténtica) a su tasa de variación, no cuajó. El GAE es muy publicitado, es muy llevado y traído, en las discusiones sobre política económica en la República Dominicana, pero “el grano”, “el chocolate” aportado al crecimiento fue imperceptible.

La tercera oleada de globalización económica, que se concretiza a partir del decenio de los ochenta, trajo consigo como uno de sus paradigmas predilectos, la apertura externa de las economías, como condición para emprender el sendero del crecimiento.

Pero ese paradigma no emerge del seno de los países menos desarrollados, sino a voluntad del mundo altamente desarrollado. De modo que el GAE, en la coyuntura actual, beneficia no tanto al mundo subdesarrollado, sino al desarrollado.

³⁹ Baran, P. (1977): *La economía política del crecimiento*. FCE, México. Sexta reimpresión, p. 314.

Es más su imposición no ha servido sino para exponer el aparato productivo nacional, plagado de ineficiencias y limitaciones estructurales, a los golpes demolidores del aparato productivo de los países altamente desarrollados, particularmente de los Estados Unidos de Norteamérica.

El GAE simplemente ha significado el aumento notable de las importaciones de bienes y servicios, por parte de la República Dominicana, dando cuenta de un ascenso sin igual de la propensión marginal a importar, que de 0.1989, al final del trujillismo, pasa a 0.92 en el período 1980-2000, es decir se multiplicó por 4.62.

En lo que respecta a la Inversión Extranjera Directa (IED), ocurrió algo parecido, no hubo forma de probar que la tasa de variación de ésta, fuera un factor de participación apreciable en el crecimiento del producto agregado.

Óigase bien, en el crecimiento del producto agregado, no estamos hablando de la determinación del producto agregado, donde sin dudas, su participación es perceptible. Tuvimos que recurrir al criterio de aproximar la tasa de variación de la IED, a otra variable similar (proporción IED/PIB), para que pudiera aparecer con un coeficiente estadístico significativo, al calor de la regresión lineal; claro, significativo al pasar la prueba de hipótesis nula, pero aun así de una magnitud que no puede ser vista como notable o apreciable.

De hecho, ambas, la IED y el GAE, pueden ser calificadas del modo siguiente: la primera hizo un aporte pálido al crecimiento real de la economía; la segunda, su aporte no fue pálido, más bien fue nulo. Y es que tenemos que convenir que en la determinación del crecimiento económico dominicano, convergen factores que provienen de fuentes inmediatas y factores que provienen de fuentes últimas. En efecto, “(...) *Dicho proceso es el que llevó a Kuznets y Abramovitz a diferenciar entre las fuentes “inmediatas” y “últimas” de crecimiento económico. Según ellos la creciente relación entre el capital y la mano de obra (...) constituye una fuente “inmediata” de crecimiento, en tanto que el aprendizaje, la acumulación de capacidad tecnológica local, los cambios*

Opinión alternativa a la del Banco Central

*institucionales y el mejoramiento de la capacidad de organización productiva se consideran fuentes “últimas” de desarrollo económico y social, y representan fuerzas sociales ocultas que operan bajo la superficie (...)*⁴⁰ (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

Sobre las fuentes inmediatas del crecimiento, debemos decir que si la formación de capital y la población ocupada, se constituyeron en la fuerza motriz del crecimiento del PIB real, debieron ser privilegiadas en la conformación y aplicación de la política económica pro-crecimiento. Pero con un Estado fallido, como el dominicano, poco pudo hacerse en ese sentido. Después del fracaso de la industrialización sustitutiva, período 1950-1980, el Estado dominicano se la pasa hablando del turismo, de las remesas de los dominicanos radicados en el exterior, de las bondades de la IED y sobre todo del grado de apertura externa (GAE); la formación de capital, en los dos últimos decenios del siglo XX, se fue desarrollando de manera espontánea, por el pujante sector privado, con la casi indiferencia del fallido Estado dominicano, que sí ha sido muy diligente en propiciar la permanencia de tasas de interés activas, en el mercado monetario, prohibitivas para el desarrollo industrial. Si el Estado burgués dominicano, revelóse fallido en la promoción de la formación de capital, clave para el crecimiento económico, peor ha sido en el tratamiento de la población ocupada, que desempeña sus labores productivas en medio de las condiciones más adversas a la eficiencia, la competitividad, a la alta productividad y al bienestar. Ser guardián para que se cumplan todas las leyes del régimen capitalista de producción, donde el trabajo es un elemento accesorio al capital, y dilapidar los recursos que la sociedad pone en sus manos, constituyó su razón de ser.

De las fuentes últimas del crecimiento, de las “fuerzas sociales ocultas que operan bajo la superficie”, poco, por no decir nada, se puede hablar en lo que concierne a iniciativas loables asumidas por el Estado burgués dominicano. Es un Estado, que en la materia que nos ocupa, habla mucho, pero hace poco para incentivar el aprendizaje y escolaridad de la

⁴⁰ Katz, Jorge (2006): “Cambio estructural y capacidad tecnológica local”. Revista de la CEPAL 89; impresa en Santiago de Chile.

población ocupada; vistosa propaganda sobre la edificación de centros de Internet, pero mantiene una educación básica desarrollándose en medio de condiciones absolutamente adversas, sin suficientes butacas, carencia de material gastable y sueldos magisteriales que no cubren la canasta alimentaria. Diga usted, amigo lector, de que “aprendizaje” se puede hablar. ¿Acumulación de capacidad tecnológica local? De ningún modo. Una cosa es el crecimiento cuantitativo de la formación de capital, como en efecto ha acontecido, en la República Dominicana, y otra cosa es la acumulación de capacidad tecnológica, que requiere del aprendizaje progresivo de la población ocupada, de la presencia del empresario innovador y la continua modificación y adaptación de la tecnología a las condiciones concretas de nuestro país, en un contexto de transformación productiva con equidad, como aconseja la CEPAL; decir que ello se ha acometido, es faltar de manera flagrante a la verdad. Por su parte, en los cambios institucionales y el mejoramiento de la capacidad de organización de la producción, es tal la inercia promovida por el Estado burgués dominicano, que cuando se han dado pasos de avance en esos renglones, se deben a cambios discontinuos paridos por explosiones de crisis. Y es que el Estado, antes que ejercer un rol lubricante de los cambios incrementales, para impulsar el avance institucional de la nación dominicana, la partidocracia que lo hegemoniza, lo lleva a convertirse en retranca, ora desde el Poder Ejecutivo, ora desde el Poder Parlamentario, ora desde el Poder Judicial.

Sin dudas, el crecimiento económico desde los intereses de los de “abajo”, del proletariado y los campesinos pobres, ha sido un obvio fracaso, de carácter bastardo e infame.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Central (2013): “Informe económico enero-septiembre, 2013”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2014): “Informe económico enero-marzo 2014”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2014): “Resultados preliminares de la economía dominicana, enero-junio 2014”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2014): “Resultados preliminares de la economía dominicana enero-septiembre 2014”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2014): “Informe económico enero-diciembre 2013”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2015): “Informe enero-marzo 2015”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2015): “Informe enero-junio 2015”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2015): “Informe económico enero-septiembre 2015”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2015): “Informe económico enero-diciembre 2015”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central (2018): “INFORME DE LA ECONOMÍA DOMINICANA enero-marzo 2018”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central: “Informe de la economía dominicana (enero-junio, 2018)”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central: “Informe de la economía dominicana (enero-septiembre, 2018)”. Santo Domingo, R.D.

Banco Central: “Informe de la economía dominicana (enero-diciembre, 2018)”. Santo Domingo, R.D.

Baran, P. (1977): *La economía política del crecimiento*. FCE, México. Sexta reimpresión.

(CEPAL -2001: *Desarrollo económico y social en la República Dominicana*.

Dento, G.; Forsyth, M.; y MacLennan, M. (1970): *Planeación y política económica en la Gran Bretaña, Francia y Alemania*. Siglo XXI. México.

Dornbusch, Rudiger y Fischer, Stanley: *MACROECONOMÍA*, McGraw-Hill Barcelona, España, sexta edición. 1994.

Engels: “La situación de la clase obrera en Inglaterra”. **Escrito:** Completado en Londres, 21 de julio de 1892. **Primera edición:** En el libro de F. Engels, *“Die Lage der Arbeitenden Klasse in England”*. *Zweite Auflage*, Stuttgart, 1892. **Digitalización:** Juan R. Fajardo, para el MIA, abril de 2001. **Fuente:** Marx & Engels, *Obras Escogidas en tres tomos* (Editorial Progreso, Moscú, 1974), t. III. **Esta edición:** Marxists Internet Archive, 2001.

Katz, Jorge (2006): “Cambio estructural y capacidad tecnológica local”. Revista de la CEPAL 89; impresa en Santiago de Chile.

Lenin: Resumen del libro de Marx y Engels “*La sagrada Familia*”. Tomo 29, Cuadernos filosóficos, Editorial Progreso, Moscú, 1986.

Linares: *Economía dominicana. Retos presentes y prospectivas*. Santo Domingo, R.D., primera edición, 1998.

Linares: *Economía y política bajo el gobierno de Danilo Medina (2012-2016)*. Santo Domingo, R.D., abril 2016.

Opinión alternativa a la del Banco Central

Lora, Eduardo: *TÉCNICAS DE MEDICIÓN ECONÓMICAS*. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia, segunda edición, 1991.

Marx (1983): *El capital*, Tomo I. Editorial pueblo y educación. La Habana, Cuba, p. XXV.

McCombie, J. (2003): “Balance-of-payments-constrained economic growth”. *Postkeynesian economics*. Printed in Great Britain.

Medina, Danilo: “Discurso del Presidente pronunciado el 27 de febrero del año 2014, ante el Congreso Nacional, respecto a las realizaciones de su gobierno durante el año 2013”. Periódico matutino HOY, 6 de septiembre, 2013, p. 8A.

Sen, A. (2000): *Desarrollo y libertad*. Planeta, impreso en España.

Steinmetz, Greg: “¿CÓMO REDUCIR EL DESEMPLEO? LA PROPUESTA VIENE DE PRAGA”. The Wall Street Journal. Listín Diario, Sección Económica. Santo Domingo, R.D., 3 de diciembre de 1996.

Valdez Albizu, Héctor: “Declaración pública de fecha 16 de enero del año 2014, en relación al comportamiento de la economía dominicana al cierre del año 2013”. Santo Domingo, R.D.